

En Filosofía, coloquio internacional sobre los dilemas de la bioética

Le corresponde la toma de conciencia del poder de las tecnociencias: Juliana González p. 10

Videokonferencia desde la Eseca

Se tituló en Canadá alumno de Acatlán

Obtuvo el grado de licenciado en Economía; fue el cuarto examen en la FES por ese medio p. 6

Ciudad Universitaria
25 de agosto de 2005
Número 3,831
ISSN 0188-5138



Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ACADEMIA

Conflictos de relaciones, el origen de anorexia, bulimia y obesidad p. 7

DEPORTES

Primer diplomado de buceo científico

Instrumento básico para la investigación p. 25

GOBIERNO

Segundo periodo
Felipe Martínez, director del CUIB p. 20

Lo integran edificios, obras de arte y objetos de gran valor histórico

Más de 300 mil bienes, el patrimonio cultural

Destacan los palacios de la Autonomía, Medicina y Minería; igualmente, murales, vitrales, colecciones científicas, arte popular, manuscritos y libros incunables



**CREATIVIDAD.
En Artes
Plásticas.**

*Foto:
Francisco
Cruz.*

DANZA ÁRABE. En Casa del Lago. *Foto: Humberto Ríos /
Servicio Social*



*Gaceta
ilustrada*

EQUIPO. Primeros trabajos. *Foto: Juan
Antonio López.*



VETERINARIA. Afecto equino. *Foto: Justo Suárez.*



**NOMBRAMIENTO. Ligia Kamss Pania-
gua tomó posesión como directora
del plantel 3 Justo Sierra de la
Escuela Nacional Preparatoria.**
Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Francisco Cervantes y Rosaura Ruiz. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Incluye un aula de cómputo para el trabajo de becarios y una sala con capacidad para 40 alumnos

Con la remodelación de un área de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la UNAM mejora las condiciones de los espacios físicos desde donde impulsa el desarrollo de esta modalidad de enseñanza.

LETICIA OLVERA

El espacio fue inaugurado por Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, y por Francisco Cervantes Pérez, titular de la CUAED. Cuenta con un aula de cómputo para el trabajo tecnológico de los becarios y una sala con capacidad para 40 alumnos. Ambas están diseñadas de tal modo que pueden convertirse en un auditorio con capacidad para 80 personas.

En dicha área también está la Sala del Consejo Asesor de la coordinación y el Laboratorio de Producción en Línea, donde se elabora material visual de apoyo para los proyectos educativos de la CUAED. Además este lugar tiene una oficina de atención a becarios y servicios sanitarios.

En la reinauguración de este espacio, Rosaura Ruiz destacó que el desarrollo de la educación a distancia es fundamental no sólo para la Universidad sino también para el país. "En la institución esto es algo que estamos haciendo con la mayor calidad".

Por ello, enfatizó, la idea de formar en este lugar a gente especialista en el aprovechamiento de diversos recursos tecnológicos en la enseñanza es fundamental. Una tarea impulsada por el rector De la Fuente es desarrollar estas modalidades de educación para tener una mayor cobertura en el ámbito nacional, aseveró.

Sibien, sostuvo, la UNAM hace su mejor esfuerzo para tener en los tres niveles de estudios –bachillerato, licenciatura y posgrado– el mayor número de estudian-

Remodelación de áreas en Universidad Abierta



En la reapertura.

tes, "todo tiene un límite y ya no podemos crecer por el lado de la educación presencial. Por ello buscamos ampliar la cobertura mediante la educación a distancia con la garantía de calidad en la enseñanza que distingue a esta casa de estudios", afirmó.

Por su parte, Francisco Cervantes Pérez recordó: "Una de nuestras tareas principales es formar docentes y personal calificado para las diferentes actividades que involucran los proyectos de universidad abierta y educación a distancia en la UNAM".

Dentro de esos programas, dijo, tenemos uno de becarios que vienen de diferentes facultades de esta casa de estudios. Son de los mejores alumnos y el objetivo central es que esta nueva generación se integre a los docentes potenciales para impulsar estas modalidades educativas.

Éste es un espacio para que los alumnos puedan formarse teórica y experimentalmente. De hecho, en un periodo de un año se espera contar con una generación que enriquezca las actividades docentes y de desarrollo de la CUAED, concluyó. *g*

En este espacio también está la Sala del Consejo Asesor de la CUAED y el Laboratorio de Producción en Línea



El esclavo moribundo. Fotos: Juan Antonio López.

Objetos de gran valor histórico, en el patrimonio universitario

Destacan también el vitral *La bienvenida*, en San Ildefonso, y los murales del Palacio de la Autonomía

Más de 300 mil bienes integran el patrimonio cultural de la Universidad. Entre ellos destacan numerosos edificios, obras de arte y objetos de un importante valor histórico y estético que se han incrementado desde la fundación de la Real y Pontificia Uni-

versidad de la Nueva España hasta la actualidad.

Inmuebles localizados en el Centro Histórico que alojaron a las diversas dependencias universitarias, tales como los palacios de la Autonomía, de Medicina, de Minería y la Antigua Academia de San Carlos; murales como los realizados por

Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco en diferentes edificios de la institución, forman parte de dicho acervo. También las pinturas de caballete de la época colonial y contemporánea, las esculturas producidas en la Academia de San Carlos, hasta las geométricas de Sebastián. Los vitrales integra-

dos a diversas construcciones; la obra gráfica y los dibujos que son testimonio de las diferentes tendencias y técnicas artísticas que han conformado nuestra tradición plástica; así como los objetos científicos y colecciones de instrumental médico, biológicas, de arte popular y material filmico; manuscritos y libros

Restauran 10 obras de arte moderno y contemporáneo

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, por medio de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete, restauró 10 obras de arte moderno y contemporáneo que son parte del patrimonio de la UNAM.

En ceremonia realizada en la Tesorería de esta casa de estudios, la directora general de Patrimonio Universitario, María Ascensión Morales Ramírez, destacó ante el director de la citada escuela, Fernando Sánchez Martínez, la gran calidad del trabajo realizado y la brevedad del tiempo empleado para la restauración.

Ambos funcionarios coincidieron en la necesidad de estrechar los lazos de colaboración entre las instituciones, con el propósito de extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

La realización de estos trabajos es resultado de un convenio signado con anterioridad por el tesorero de la UNAM, José Manuel Covarrubias Solís, y el director general del INAH, Raúl Sergio Arroyo García, y por los representantes de Patrimonio Universitario y la Escuela Manuel del Castillo Negrete.

De acuerdo con el documento, Antropología e Historia, por medio de la Escuela de Conservación, realizó los trabajos aportando los materiales, equipo, herramienta y análisis químicos para restaurar estas obras, localizadas en el Museo Universitario de Ciencias y Artes de la UNAM.

Las obras artísticas son: *Busque un espejo*, de Nicolás Amoroso, elaborada en 1980 con técnica al óleo sobre algodón, con medidas de 105x90 centímetros.

Astilleros de Campeche, cuyo autor es Edmundo Aquino. Fue realizada en 1959, en óleo sobre tela, con medidas de 80.5x140 centímetros.

Hangú, de Masumi Narita, realizada en 1971, en óleo sobre tela, con medidas de 180x180 centímetros.

Cortador de chirimoyas, de Arturo Mojica, hecha en 1979, en óleo sobre tela con medidas de 100x80 centímetros.

Aves fantásticas II, de Rosendo Pérez Pinacho, realizada en 1977, en técnica mixta, con medidas de 100x80 centímetros.



En la entrega de obras. Foto: Benjamín Chaires.

Prometeo, de Arnold Belkin, terminada en 1986, en acrílico sobre tela, con medidas de 235x140 centímetros.

Cuando la gente venía en bajada, de Lilian Porter, 1964. Técnica mixta con medidas de 184.5x105 centímetros.

Cultura de Occidente, de Guillermo Meza, Carolina Meza, Leonardo Añorve y Ángel Añorve, 1996, elaborada en óleo sobre tela, de 180x360.5 centímetros.

Jugador de pelota, de Raúl Herrera, 1986, en técnica mixta con medidas de 160x110 centímetros.

Retrato en la isla, de Roger von Gunten, 1989, en óleo sobre tela, con medidas de 110x90 centímetros.

En la restauración participaron Raquel Huerta, titular del Taller de Obra Moderna de las escuela; Gabriela Cruz, del Laboratorio de Biología; Claudia Rojas, adjunta del Taller; Gerardo Elión, en fotografía, y los alumnos Roderick Daniel Palacios Coveney, Magdalena Castañeda y Valeria Villalbazo, entre otros. *g*

VERÓNICA RAMÓN

incunables complementan este gran conjunto.

Al tener en custodia bienes de valor incalculable, la UNAM adquiere la responsabilidad de preservarlos, difundirlos e incrementarlos. Esta labor está a cargo de su patronato que por medio de la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU), cataloga, verifica, da mantenimiento y restauración a las obras que son el resultado de la actividad artística e intelectual de la nación a lo largo de su historia.

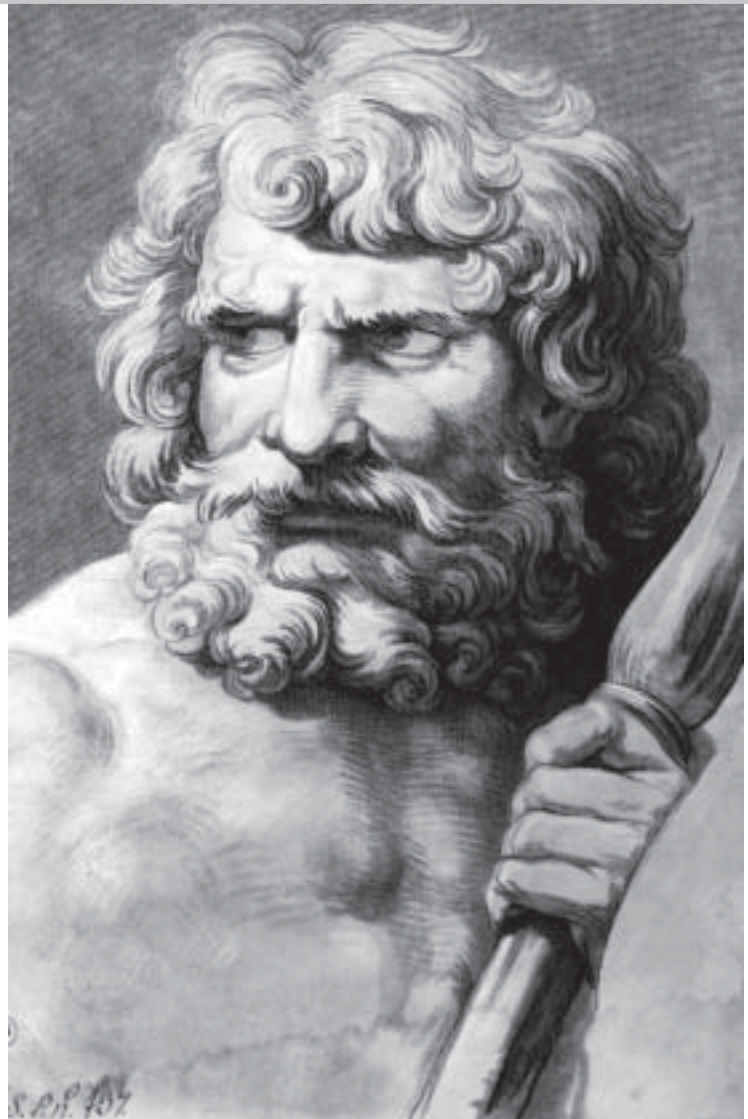
Durante 2004 más de 30 bienes fueron sometidos a diferentes procesos con el objetivo de recuperar su esplendor original. Entre éstos se encuentran: el vitral *La bienvenida*, ubicado en el segundo descanso de la escalera del Colegio Grande de San Ildefonso; los murales del Salón de Seminarios del Palacio de la Autonomía y la escultura *Muerte presentecuya* autoría corresponde a Federico Silva. Una copia en yeso de la escultura *El esclavo moribundo*, de Miguel Ángel Buonarroti, y diversos grabados y dibujos que datan del siglo XIX pertenecientes a la Academia de San Carlos; diferentes obras de caballete de importantes autores contemporáneos como Luis Nishizawa y Gilberto Aceves Navarro; planos de la Ciudad Uni-

versitaria de la Colección Mario Pani y Enrique del Moral; esculturas contemporáneas con novedosos conceptos plásticos, y libros antiguos, entre otros.

En el caso de los vitrales, se les hizo limpieza por ambos lados, se procedió a reintegrar faltantes y sustituir piezas dañadas o que presentaban fracturas y se reforzaron las uniones entre las piezas; en las esculturas se realizó limpieza general, unión o reposición de fragmentos dañados, se resanaron grietas, se reintegró el color y se buscó devolver el acabado original.

A las pinturas de caballete se les retiró el material ajeno, se fijó la capa pictórica, se corrigió el plano y se reintegraron los colores; también se unieron rasgaduras y confeccionaron nuevos bastidores en los casos que lo ameritaron.

En los dibujos arquitectónicos que corresponden, entre otros, al Palacio Nacional y el Palacio Legislativo, fueron intervenidos en el Taller de Restauración de la DGPU cuya especialidad es el rescate y mantenimiento de obra gráfica. En dicho lugar se realizó la limpieza en seco, insertos, purificado y



Neptuno, litografía del siglo XVIII.

reintegración de los mismos. También se hizo cargo de algunos libros de siglos anteriores que estaban en mal estado, los cuales fueron objeto de un minucioso proceso de lavado, hoja por hoja, reintegración de las mismas y encuadernado que les devolvió su digna apariencia.

Con el término de los trabajos de restauración de las diferentes obras que conforman tan importante patrimonio, la Universidad cumple una parte del enorme compromiso de garantizar el buen estado de las mismas para favorecer su estudio y difusión, con el propósito de que los universitarios y la sociedad en general conozcan las diversas manifestaciones artísticas y culturales que constituyen nuestra historia e identidad. *g*

PATRIMONIO UNIVERSITARIO

(Ver páginas centrales)



Plano y fachada de iglesia, 1802.

Ignacio Méndez Ramírez, *Honoris Causa* por Chapingo

Le rinden homenaje en Matemáticas Aplicadas

La destacada trayectoria académica y administrativa de Ignacio Méndez Ramírez, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), fue reconocida con un doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Con ese motivo en la UNAM se le rindió un homenaje.

Su obra multidisciplinaria, que se relaciona con la aplicación de la estadística en los ámbitos de la agronomía, medicina, psicología, biología y otras áreas del conocimiento, se refleja en una gran cantidad de artículos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales de prestigio, así como en su intensa actividad docente. De igual forma por su participación en el Colegio de Posgraduados, la Secretaría de Agricultura y en la UACH como rector, señaló Fabián García Nocetti, director del IIMAS.

Agregó que Ignacio Méndez fue director de este instituto durante dos periodos consecutivos. En su gestión, dijo, logró consolidar diversos grupos de investigación en un ambiente institucional de gran armonía y fomentó entusiastamente la incorporación de jóvenes investigadores.

Ignacio Méndez, continuó, trabajó en forma entusiasta y comprometida en diversas actividades de vinculación y difusión. Mención especial merece su labor en uno de los posgrados de mayor éxito del IIMAS: el que se ofrece en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada, del que es docente desde sus inicios.

Por su parte, Said Infante Gil, profesor e investigador del Colegio de Posgraduados, añadió que las contribuciones de Ignacio Méndez a las aplicaciones de la metodología estadística en la agronomía en México exceden a las de cualquier otro especialista mexicano. "Ha sido un gran profesor. De hecho cuando uno habla de Ignacio Méndez Ramírez piensa invariablemente en el maestro", recordó.

El homenajeado cursó en Chapingo la maestría en Genética, aprobando los créditos; sin embargo, optó por una maestría en Estadística intuyendo que este campo del conocimiento es una herramienta indispensable en la metodología de la investigación. Años después, en la rectoría de esa universidad, su desempeño fue impecable.

Mario Antonio Mandujano Valdés, de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, comentó que Ignacio Méndez es un hombre de conocimiento, voluntad y disciplina, que ha dado a su siglo lo que su siglo necesita: la

PIA HERRERA



Destacado universitario. Foto: Marco Mijares.

actividad de un científico de la estadística que ha generado conocimiento para resolver problemas de la humanidad.

Recordó también que el homenajeado fundó en 1982 la maestría en Estadística Aplicada en la UNAM, en la que se han formado numerosos médicos. Cabe resaltar que ha impartido más de 200 cursos y diplomados sobre diversos campos de la estadística en diversas universidades del país y en el ámbito internacional.

Por su parte Federico O'Reilly, del IIMAS, dijo que el homenajeado es el estadístico mexicano que más ha hecho por la difusión de la disciplina dentro del país, habiendo dictado cuanta conferencia, curso corto o seminario le ha sido solicitado. La difusión que ha hecho del buen uso de la estadística en la medicina le valieron su incorporación como miembro de la Academia Nacional de Medicina. Ha desempeñado un papel de liderazgo y sus libros se han convertido en estándares para los protocolos de investigación médica.

En el IIMAS es donde ha pasado la mayor parte de su vida profesional y también donde se ha desempeñado con la honestidad y bonhomía que lo caracterizan. Allí ha fungido en varias ocasiones como jefe del Departamento de Probabilidad y Estadística, entre otros cargos.

Su participación en el proceso de democratización y ciudadanía del Instituto Federal Electoral data de 1993, presidiendo un comité técnico y como asesor en Estudios del Padrón y como participante en diversos comités, como los de conteos rápidos, junto con otros colegas de la UNAM. Estará de nuevo en los comicios de 2006. *g*

Se tituló desde Canadá alumno de Economía de Acatlán

Una vez más las tecnologías de punta se pusieron al servicio de los universitarios para apoyarlos en su titulación. Juan Miguel Jiménez Sánchez, alumno de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, presentó su examen de licenciatura a través de videoconferencia desde la Escuela de Extensión en Canadá (Esec).

El sínodo –integrado por Benjamín Hernández Camacho, Jorge Isaac Egurrola y Luis Quintana Romero– instalado en la Unidad de Seminarios del Centro de Educación Continua de Acatlán, examinó al sustentante, quien desde Quebec respondió puntualmente a los cuestionamientos que le formularon para obtener el grado de licenciado en Economía.

Cabe destacar que éste es el cuarto examen que se realiza en la FES por este medio. Anteriormente lo hizo Claudia Rendón desde la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas; y Ángel Antonio Rogerio lo presentó desde Chicago, al igual que Felipe Cuéllar Sánchez.

La tesis de Juan Miguel Jiménez, titulada "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: impactos económicos e institucionales en México y Canadá", presenta –según palabras del jurado– un enfoque novedoso del TLCAN porque la mayoría de los estudios que se han realizado gira en torno a la relación entre México y Estados Unidos y poco se ha hecho sobre Canadá.

El sustentante señala que lo anterior se debe a que la participación comercial con Canadá ha sido históricamente pequeña, comparada con la de Estados Unidos, y sólo a partir de la firma del tratado los vínculos entre México y Canadá han adquirido otro matiz.

Juan Miguel Jiménez afirma en su investigación que en el intercambio comercial con Canadá, el país ha alcanzado mayores logros en términos comerciales, pues a lo largo de los primeros 10 años la balanza comercial entre ambos socios ha sido permanentemente favorable a la economía mexicana, sobre todo por las crecientes exportaciones que surgieron después del inicio formal del acuerdo.

Al término del examen, Hermelinda Osorio, directora de la FES Acatlán, felicitó a Juan Miguel Jiménez por el esfuerzo realizado y mencionó que Acatlán ha sido precursora en estos proyectos de enlace que contribuyen no sólo a impulsar la titulación, sino también a reafirmar el vínculo con sus egresados que se encuentran fuera del país y también a aprovechar las nuevas tecnologías. *g*

FES ACATLÁN

Analizan en Jurídicas el papel de propaganda y publicidad en campañas electorales

11

Murga Meler reconoció que esos trastornos interfieren en el funcionamiento normal de la vida social, de trabajo y estudio. "En el orden de lo colectivo no se trata únicamente de las exigencias de un cierto modelo estético para las niñas, porque históricamente siempre ha habido pretensiones de este talante. Ser delgado o gordo ha pasado como ideales de belleza. No se trata sólo de ceder a las exigencias del padrón, sino también al ámbito psicológico y biológico", apuntó.

saber cuántas jóvenes mueren por esa causa.

La especialista señaló que por la línea de formación que se sigue en la ENTS, el profesional de esta área se ubica en el proceso de canalización y promoción de un posible tratamiento y apoyo a personas con los mencionados padecimientos, en términos de que el trabajador social opera no solamente para dar información sino también para auxiliar y, como consultor, asesorar a la fa-

Crisis de relación, el origen de anorexia, bulimia y obesidad

Afectan más a las mujeres; se presentan en mayor medida entre las jóvenes de sociedades desarrolladas

Trastornos alimenticios como anorexia, bulimia y obesidad no tienen su origen en aspectos relacionados con la nutrición, sino en conflictos de relación establecidos entre los individuos y los alimentos desde los primeros vínculos con la madre y los objetos de amor de la infancia, aseguró María Luisa Murga Meler, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quien aseguró que estos temas se relacionan más bien con la forma en que el sujeto se integra con los objetos comestibles o afectivos y con aquello a lo que se aficióna.

Explicó que la nutrición constituye la necesidad primaria de todo organismo y es observable en la base de la pirámide alimenticia. "Es decir, se refiere a los aportes de proteínas, vitaminas y minerales. Sin embargo, puede asumirse que en la actualidad el sustento ya no es percibido sólo a partir de esta primera acepción".

Lo mismo sucede con las adicciones que, como en el caso de los trastornos antes mencionados, añadió, se refiere a la constitución psíquica de cada sujeto en particular.

La también catedrática de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala dijo que anorexia, bulimia y obesidad son desórdenes graves que afectan a las mujeres mucho más que a los hombres, y se presentan en mayor medida entre las jóvenes y adolescentes de las sociedades desarrolladas, donde existe abundancia de productos y una cultura que enfatiza la delgadez.

RAÚL CORREA



Escultura que representa a una mujer que padece anorexia.

Reconoció que la Organización Mundial de la Salud clasifica a esas afecciones como trastornos de la alimentación y hay pocas estadísticas para

amilia y la sociedad en las fases del problema.

"Cuesta reconocer a estos desórdenes como problemas psíquicos que deben atenderse dentro de ese campo. Bulimia y anorexia tienen un nexo con el orden social; es decir, quienes lo padecen huyen o se abstienen de comer en público", insistió.

Si al suicidio se le ve como un acto eminentemente social, aunque sea individual, es porque no funcionó el vínculo gregario. En ese mismo nivel, abundó, falló al no reconocer el llamado angustiante de quien padece estos males y tratar de paliar su enfermedad.

Quienes tienen alguna de estas aflicciones, no importa de qué clase social sean, sufren y merecen una pronta atención, finalizó la psicóloga. *g*



Los trastornos alimenticios interfieren en el funcionamiento normal de la vida social. Foto: Justo Suárez.

LA ACADÉMIA



La Conafovi estima que en 2030 se habrán construido 46 millones de casas-habitación. Foto: Internet.

Descuida el mercado inmobiliario a la clase media

El sector se orienta a la vivienda de interés social porque es donde están todos los apoyos

El mercado inmobiliario no atiende adecuadamente a 60 por ciento de la población mexicana, integrado por la clase media, y se orienta de manera preferencial a construir vivienda de interés social, afirmó Daniel Silva Troop, profesor de la Facultad de Arquitectura.

Dijo que hay un sector que no puede acceder a los créditos hipotecarios por las onerosas condiciones exigidas. Cuando alguien de este grupo contrata un préstamo con la banca privada lo hacen con temor por el compromiso de cubrir tasas de interés, pues no saben si podrán cumplir o no, ya que los lapsos de pago son por lo general a 10 años. Estas condiciones, por permanentes que sean, generan incertidumbre.

Las empresas del ramo consideran que la gente con recursos suficientes no necesita de un préstamo, explicó. Incluso las instituciones financieras oficiales y particulares no se preocupan por ese cinco por ciento más rico de la sociedad. Es a la clase popular a quien le proporcionan



Daniel Silva Troop. Foto: Fernando Velázquez.

todos los recursos que se pueda y con justa razón".

Por tanto, consideró, las constructoras, particularmente en el Distrito Federal, dan prioridad a la vivienda de interés social, porque es donde están todos los apoyos y oportunidades para hacer buenos negocios. "Allí los compradores encuentran toda clase de ayuda económica para la adquisición del inmueble, y aunque el margen de utilidad es bajo, el volumen permite que el negocio sea próspero", indicó.

La construcción activa al resto de la economía porque genera empleos

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (Conafovi), se estima que hasta 2030 en México se habrán erigido un total de 46 millones de hogares, lo que supone un ritmo de crecimiento anual de 800 mil casas. Con base en estas cifras, las autoridades se han propuesto como meta alcanzar un ritmo de financiamiento y construcción de 750 mil unidades en 2006.

Sus estimaciones prevén que los recursos disponibles, entre organismos públicos y privados, para apoyar la adquisición de inmuebles en 2005, superarán los 12 mil 500 millones de dólares, con los que se pretende costear la adquisición de 600 mil viviendas.

Tan sólo en 2003 se otorgaron poco más de 735 mil créditos y subsidios. De éstos, casi 600 mil correspondieron a compra de vivienda y los restantes a mejoramientos y apoyo de otro tipo, con una inversión cercana a los 115 mil millones de pesos, según la Conafovi.

Silva Troop propuso abrir cajones de crédito accesibles a la clase media, que está en constante crecimiento y sus ingresos varían de acuerdo con la realidad económica.

La cuestión es que si la construcción se activa lo hace el resto de la economía. Cuando el mercado inmobiliario se frena, prácticamente se paraliza toda la actividad, y camina cuando hay bienes que vender, los cuales se deben construir. Para ello, agregó, se requiere de mano de obra, es decir, empleos. Dicho de otra forma: si no hay edificaciones hay ambulante.

En la actualidad se observa que hay quizá demasiadas viviendas en venta, y todos necesitamos adquirir una; nos obstante, no se puede. Pasa que cuando aumenta la oferta la tendencia sería que bajaran los precios, pero no hay tal, porque simple y sencillamente la gente no tiene una economía saludable que le permita comprar bienes de uso duradero, como los inmuebles, concluyó.

LETICIA OLVERA

Los estudios de género que se realizan en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades muestran con toda claridad el grado de desarrollo que ese tipo de investigación ha alcanzado en la dependencia, aseguró su titular Daniel Cazés Menache.

Asimismo, agregó, los temas tratados indican una verdadera necesidad de avanzar en los trabajos en esa área, lo cual para el centro es un gran estímulo, señaló al participar en las Jornadas Anuales de Investigación.

Por su parte, Norma Blázquez Graf, secretaria académica del CEIICH, habló sobre su investigación Testimonios de las Académicas de la UNAM: Trayectorias y Contribuciones. Señaló que tradicionalmente en las universidades y centros de educación superior de México, el mayor porcentaje de estudiantes había estado representado por hombres, aunque en los últimos años esta proporción ha cambiado.

En el ámbito nacional, indicó, es posible observar que entre 1969 y 2000 el número de mujeres matriculadas en educación superior aumentó de 17 a casi 50 por ciento.

En el caso de la UNAM, de 1929 a 1970 las mujeres representaban alrededor de 20 por ciento de la población escolar. A partir de entonces, esta proporción creció hasta 35 por ciento en 1979. Sin embargo fue hasta los años 90 que el número de mujeres y hombres alcanzaron valores similares, precisó.

Con respecto a la participación de las mujeres en actividades en la UNAM, señaló que de acuerdo con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de 33 mil 297 personas que integraban la planta académica, en 1999, 39.5 por ciento eran mujeres; porcentaje que se reduce si se considera que

Estudios de género, tema relevante en las jornadas del CEIICH

Los asuntos tratados indican la necesidad de avanzar en los trabajos en esa área, señaló Daniel Cazés



Asistentes a las jornadas.

Foto: Justo Suárez.

del nombramiento de profesoras o investigadoras con categoría de Titular C, que es la más alta, sólo 20 por ciento son mujeres, mencionó.

Dijo que el total del personal académico de carrera con plaza de tiempo completo es de alrededor de 10 mil, de este número las mujeres representan 43 por ciento; no obstante, el mayor porcentaje de mujeres se encuentra en la figura de técnicas académicas y en menor número en el de investigadoras.

Comentó que con esta investigación se busca determinar la trayectoria de vida y las contribuciones de las científicas más destacadas de la Universidad, por ser ésta la principal institución del país donde se realiza investigación.

Por su parte, Daniel Cazés presentó su proyecto Inicio de una Investigación sobre Christine de Pisan (1364-1430) y su Obra, a los 600 Años de la Conclusión de su Manuscrito *Livre de la cité des dames* (1405).

Señaló que en 1368, al llegar a París, Christine de Pisan, hija del embajador véneto, el rey Carlos VI

adoptó como niña de su corte, y casi de inmediato comenzó a revelar el talento y creatividad con que construyó su autonomía personal alcanzada antes aun de que murieran su padre y su marido.

En 1405, destacó, Christine concluyó la redacción del *Livre de la cité des dames*, obra imaginativa y elocuente que se inicia cuando la autora se pregunta por qué en su pensamiento contradice las aseveraciones incuestionables de los grandes sabios del pasado y de su momento.

Como las convicciones y las experiencias de Christine eran opuestas a lo establecido y aceptado, concluyó que sin duda era ella quien vivía en el error. En ese momento se le aparecieron tres damas (la Justicia, la Razón y la Rectitud), para explicarle que no se equivocaba, y darle el libro que contiene la clave para construir una *cité* –una ciudadela, una fortaleza– con las mujeres que, como ella, han pensado con libertad, abundó en el auditorio del CEIICH.

En el manuscrito, enfatizó, la autora expone su pensamiento y presenta un elenco de mujeres notables, históricas y míticas, cuya existencia comprobada o imaginaria muestra que las mujeres no son inferiores ni están condenadas a la exclusión si no es por la fuerza del dominio y la inequidad.

Así, subrayó, el trabajo que he emprendido comprende un estudio detallado de su obra; la enumeración precisa de sus tesis feministas, ciudadanas y pacifistas; el análisis de sus recursos retóricos así como a la historia, la mitología y la ficción; la comparación de sus postulados filosóficos, éticos y políticos con los formulados por Poulain de la Barre, casi cuatro siglos después, y finalmente la traducción de *Le livre de la Cité des Dames* al castellano para proponer su publicación en la misma colección que los trabajos feministas de Poulain. *g*

Vivimos una época de grandes cambios, particularmente en el ámbito de las revoluciones científica y tecnológica. Hay ya muchos signos de que nos encontramos en el umbral de una decisiva transición histórica de salida de unos tiempos y entrada a otros, donde el futuro se vislumbra en muchos sentidos más incierto y más desconocido de lo que por naturaleza es, aseguró Juliana González Valenzuela, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras.

LETICIA OLVERA

Al participar en la inauguración del Coloquio Internacional Dilemas de Bioética, en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz, la catedrática agregó que desde el umbral del presente, parecen abrirse dos opuestas avenidas: una de promesas y esperanzas, la otra de profundas amenazas y peligros.

Es precisamente en el orden de las aplicaciones prácticas o técnicas de los nuevos conocimientos y poderes tecnológicos donde se presentan los más acuciantes dilemas éticos, donde afloran, junto con augurios benéficos para la humanidad, serias amenazas para ella y para la conservación de la vida y de la Tierra, destacó.

Así como la ética se alojó en el corazón mismo de la medicina hipocrática y se tornó imprescindible para el ejercicio de su arte, lo mismo ocurre hoy, no sólo en esa disciplina sino también con las biociencias y las biotecnologías de la actualidad, precisó.

Bios requiere de *ethos* para hacer frente a la ambigüedad y a los dilemas cruciales del nuevo saber y poder sobre la vida y la mejora de la misma, acotó.

En opinión de Juliana González a la bioética le corresponde la toma de conciencia de ese doble poder creador o destructor de las tecnociencias. En este sentido, constituye el básico recurso de esa conciencia necesaria para la ciencia. "A la conciencia y a la voluntad ética corresponde asimismo integrar pasado y futuro, asumir el inicio de los nuevos tiempos, pero con memoria de lo vivo y que debe pervivir; así como reorientar el proceso tecnocientífico hacia fines racionales potenciadores de la vida humana y no humana, y de sus valores más preciados".

La ética de la bioética no sólo apela al *ethos* individual de las personas o de las comunidades científicas. También se expande y ha de irradiar en todas direcciones, subrayó.

El uso del saber y el poder tecnocientífico ha de ser ciertamente ético, no sólo eficaz; no ha de tener un mero valor económico y político, sino ético y social; ha de ser resultado de la búsqueda en común de consenso y de la deliberación conjunta de las decisiones compartidas, precisó.

"Las decisiones no pueden venir de unos cuantos ni de los científicos y tecnólogos, menos aún de los gobernantes y políticos; ni siquiera de los expertos en bioética.

"Tienen que ser decisiones en las cuales participe la sociedad en su conjunto, pues es a ésta, en última instancia, a quien competen de manera señalada esos usos del saber y el poder de las tecnociencias de la vida", abundó.

Debe evitarse la separación entre las ciencias y la ética

Se realiza en Filosofía y Letras el Coloquio Internacional Dilemas de la Bioética

Ambrosio Velasco, Juliana González y Mercedes de la Garza. Foto: Marco Mijares.



No obstante, advirtió, para ello se requiere una sociedad con acceso a una información confiable y autorizada en cuestiones de biociencias, biotecnología y bioética. Ése sería uno de los sentidos principales que tendría la llamada sociedad del conocimiento a la cual, se dice, el mundo se está dirigiendo.

Por su parte, Ambrosio Velasco Gómez, director de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que para entender la inflexión entre la ética y la naturaleza, el punto clave está en el avance de las ciencias de la vida, especialmente de la genómica, la cual en las últimas décadas ha otorgado al hombre un poder inédito sobre la naturaleza.

El poder creativo y causal sobre la vida que las tecnociencias actuales otorgan al hombre ha traído consigo una enorme responsabilidad ética y política. Ya no es posible ni deseable mantener la separación entre ciencias y ética, ni que ésta y la filosofía desatiendan los avances científicos.

En el acto, donde estuvo presente Mercedes de la Garza, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, Ambrosio Velasco señaló que la fusión dialógica entre ciencias de la vida y ética es un punto de inflexión en toda la cultura moderna, pues nunca antes el hombre había tenido una relación y actitud ética ante lo natural.

En ese sentido, la bioética es claramente un área de investigación científica y humanística que abre camino a la nueva cultura unificada del siglo XXI: humanística, científica y tecnológica, enfatizó el catedrático.

En esta nueva cultura, indicó, habrá que replantear el estatus epistemológico de las ciencias y

las humanidades y se tendrá que integrar con todas las dificultades y retos que ello implica.

Destacó que este coloquio tiene una enorme significación filosófica, humanística, científica y cultural, pues la bioética es hoy en día una línea de investigación de frontera entre las ciencias de la vida y varias disciplinas filosóficas.

Al dictar la conferencia Estatus Ético y Ontológico del Embrión Humano, Evandro Agazzi, profesor de filosofía de la Universidad de Génova, Italia, reconoció que el embrión es un individuo humano a partir del momento en el cual su individualidad ontológica se pueda considerar establecida.

Dijo que los políticos que se pelean desde hace 20 años sobre este problema para sacar consecuencias éticas, no pueden apoyarse únicamente en la biología, ya que si bien los conocimientos biológicos son importantes, no son decisivos ni para solucionar el problema ontológico ni el conflicto ético.

Recordó que la tradición de la ética occidental ha tratado de encontrar un fundamento en el hecho de que el ser humano está ontológicamente más arriba que los demás seres de la naturaleza, incluyendo a los demás animales. De hecho, agregó, las diferentes filosofías y religiones han tratado de sacar a la luz las características que hacen del hombre algo superior al resto de los demás seres vivos.

Este coloquio internacional fue organizado por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas. Otros temas tratados fueron La Responsabilidad Ética frente a los Animales, Las Controversias Éticas sobre Células Troncales y Consensos y Disensos en Bioética. *g*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas organizó el Seminario Propaganda y Publicidad en Campañas Electorales. Hacia la Elección Federal de 2006, donde intervinieron académicos, funcionarios y especialistas para tratar el tema del financiamiento, la difusión y los actores en las jornadas comiciales.

Durante la inauguración, Diego Valdés, director de Jurídicas, afirmó que en todos los sistemas electorales la legislación debe considerar ordenamientos que impidan rebasar los límites en los que, más allá de herirse entre sí, los actores políticos afecten y ofendan a los ciudadanos.

En su oportunidad, Luis Carlos Ugalde, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que "el respeto a las normas éticas es una de las claves, debe ser uno de los mensajes que los partidos políticos y sus candidatos tienen que recibir de la población. Por un lado, no queremos presenciar espectáculos degradantes en la política mexicana, porque entre más se exhiban las potenciales bajezas de los contendientes, más nos estarán rebajando a quienes los presenciemos".

Por ello, recalcó, vale la pena que los partidos políticos y sus candidatos reciban el mensaje de las instituciones electorales competentes, académicas y ciudadanas, para evitar la transgresión de las normas éticas. Desde la academia, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto, sostuvo, se debe colaborar para identificar las opciones que permitan que se logre un proceso electoral competitivo y tan limpio como sea posible.

Costos de campañas

Durante la mesa Autoridad Electoral ante la Propaganda y Publicidad en las Campañas Políticas: Atribuciones, Límites y Retos, Jacqueline Peschard, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y exconsejera del IFE, advirtió que

Analizan especialistas el papel de propaganda y publicidad en campañas electorales

Deben identificarse las opciones para lograr un proceso electoral limpio, señalan

el tema del elevado costo de las campañas políticas y el insuficiente control de la autoridad sobre gastos de propaganda de partidos afectan la credibilidad de los procesos electorales.

Expuso que la autoridad debe fortalecer los niveles de exigencia a los institutos políticos en el ámbito de su competencia, y obligarlos a transparentar sus compras. Sin embargo, lamentó, esa intervención siempre es posterior a las jornadas comiciales.

En su oportunidad, Fernando Zertuche, también exconsejero ciudadano del IFE y exsecretario ejecutivo del instituto, indicó que los gastos en televisión y radio se han convertido en piedra angular del costo de las campañas en México. Terminaron los tiempos en que los candidatos transcurrían por las plazas públicas de las distintas capitales de los estados.

Desde su perspectiva el IFE debe adquirir los tiempos en la televisión para que los contendientes expongan su plataforma y no como ahora, que aquellos negocian directamente con los concesionarios.

A su vez, Arturo Núñez, exdirector general IFE, coincidió en que el gasto en medios de comunicación se ha convertido en el disparador de las campañas electorales en México, así como en los países donde existe libre contratación con los concesionarios.

Ejemplificó que en la elección presidencial de 2000, el PRI reportó haber gastado en este aspecto 71 por ciento del total de su monto de campaña; mientras la Alianza por el Cambio, conformada por los partidos Acción

tales en clientes de los consorcios comunicativos más poderosos. Este cambio, subrayó, permite afirmar que las compañías de comunicación tienen la condición de mediocracia, sin por ello soslayar que todavía existe un Estado e instituciones con capacidad de cumplir con sus responsabilidades jurídicas y políticas.

En su participación, Roy Campos, director general de Consulta Mitofsky, dijo esperar en las elecciones de 2006 una participación ciudadana de 60 por ciento, debido al nivel de competencia política que habrá. Comentó que dos elementos fundamentales que apa-



Luis Carlos Ugalde, Diego Valdés y Lorenzo Córdoba. Foto: Justo Suárez.

Nacional y Verde Ecologista de México, destinó 69 por ciento; y la Alianza por México, integrada por el Partido de la Revolución Democrática, del Trabajo, Acción Social, Sociedad Nacionalista y Convergencia, 50.

Propaganda y medios

Durante la mesa Propaganda Electoral y Medios de Comunicación, el investigador Raúl Trejo Delarbre aseveró que los partidos políticos se han convertido más que en interlocutores en clientes de los medios de comunicación. De esta manera las empresas comunicacionales, por su poder, adquieren hoy en México la condición de mediocracia.

Puntualizó que así como en el antiguo régimen el Estado subordinaba y manipulaba clientelaramente a distintos sectores de la sociedad, ahora hay una transformación de algunas de las instituciones políticas fundamen-

recen en las encuestas desde hace cerca de año y medio son conocer la experiencia y actividades de los candidatos, así como saber de dónde vienen los recursos que utilizan en sus campañas electorales.

Los ciudadanos, añadió, también prefieren campañas cortas y baratas, pero si llegaran a ser de 90 días—como propone el Ejecutivo—, lo que harán es aumentar el tiempo de precampañas. En el caso de que éstas sean reguladas, señaló, se vivirá lo que ha ocurrido este año, las preprecampañas, las cuales no tienen ningún control y en el caso de que se creara un ordenamiento al respecto, dijo, podría incurrirse en excesos. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA
/ VERÓNICA RAMÓN

La estampa japonesa
en la UNAM,
según Inagaki

El especialista en esta expresión
artística habló sobre la colección
bajo custodia universitaria

ñ 16-17



Discurren especialistas
sobre el movimiento
artístico y arquitectónico
nacionalista

El arte del siglo XX y la idea utópica de país

El movimiento nacionalista en el arte mexicano a principios del siglo XX y poco antes de la segunda mitad del mismo abre una expectativa que tiene que ver con una construcción utópica del país: confía a las imágenes la reproducción virtual de lo que no ocurre en la realidad, afirmó Luis Rius Caso, del Centro de Investigación y Documentación de las Artes Plásticas del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

PIA HERRERA

En el caso de la pintura, precisó, cuadros de pequeño y gran formato de la época permiten, por ejemplo, resolver el mestizaje y la lucha de clases, lo cual no sucedía en lo cotidiano. Es una especie de apuesta por lo que se quiere lograr—lo cual sí se alcanza en ese plano— a tal grado que está representado en Palacio Nacional, aunque los gobiernos no tengan nada que ver con lo que en esas obras se indica, postula o propone.

Al participar en la mesa redonda El Nacionalismo en las Artes sobre la Pintura y sus Antecedentes, Rius Caso agregó que si el paradigma del nacionalismo—que permitió al país ganarse un derecho de piso en la modernidad— se toma desde una perspectiva global, el mexicano sale enriquecido, justamente porque incorpora el elemento indígena que fue difícil de legitimar desde el punto de vista artístico en el siglo XIX.

Lily Kassner, especialista en la escultura mexicana del siglo XX, trató el tema de La Escultura Nacionalista. La Revolución Mexicana. Al respecto aseveró que esta escuela nació como un movimiento político que se transformó hasta convertirse en social. Aportó una nueva dimensión histórica que incorporó nuevos elementos cam-



Fotos: Internet.



pesinos y obreros en el panorama de la vida nacional.

De ese movimiento surgió un amplio programa de reformas sociales destinadas a resolver grandes injusticias y disminuir la influencia extranjera en la economía. Fue ejemplo de un nuevo tipo de nacionalismo, basado en el intento de conseguir una estructura social equitativa, mismo que abrió puertas y dimensiones al arte y al terreno de las ideas. Estas manifestaciones expresaron la originalidad de la nueva nación.

José Vasconcelos

La autora del *Diccionario de escultores mexicanos del siglo XX* añadió que el ideólogo del nacionalismo cultural fue José

Vasconcelos, filósofo, escritor y rector de esta casa de estudios, ministro de Instrucción y jefe de la entonces nueva Secretaría de Educación Pública. Él apoyó a los muralistas y a escultores, y debido a los nuevos vientos ideológicos sintió la necesidad de revivir antiguos sistemas de trabajo e incorporó a la enseñanza las técnicas artesanales tradicionales de la talla de piedra. Entonces se formó la Escuela de Talla Directa.

En ese último ámbito académico—expresó en el Aula Mario Pani de la Facultad de Arquitectura—empiezan a participar escultores como Guillermo Ruiz, Carlos Bracho, Antonio Rivas Mercado y destacadamente Ignacio Asúnsolo, quien fue profesor de Francisco Eppens.

Los temas que se trataron en sus obras son indígenas, revolucionarios, campesinos, obreros y arte precolombino. De las figuras más representativas resaltan Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Nezahualcóyotl, aseveró Lily Kassner en la mesa redonda moderada por Jorge Reynoso, subdirector de Artes Plásticas del INBA.

Por su parte Víctor Jiménez, director de la Fundación Juan Rulfo, sostuvo que a los arquitectos de los años 20 del siglo pasado les tocó renunciar al cosmopolitismo afrancesado del porfiriato por dos razones: por lo cultural, de hecho es una expresión que está abandonándose en su propia cuna, en Europa, y debido a una reivindicación nacionalista.

Dijo que Juan O’Gorman es el primero que lo expresa de manera explícita. Pensaban que no podían imitar eternamente a los europeos, sino que debían crear una arquitectura nacional sin recurrir a la historia. Éste fue el gran problema que se presentó a los arquitectos en ese momento, circunstancia que también puede apreciarse en el campo de las artes plásticas y la literatura.

Después de eso, continuó, hubo una vertiente muy cosmopolita, representada por Augusto H. Álvarez, quien más adelante siguió la vía de la difícil conciliación entre lo cosmopolita y lo local. A Luis Barragán le correspondió incorporar lo nacional en elementos de detalle y el uso de ciertos materiales, como sutiles alusiones a la tierra, aseveró el especialista.

Agregó que el camino de esa discusión lo continuó más recientemente Ricardo Legorreta, uno de los arquitectos más exitosos de México.

César Sánchez, representante de la Sección de Cultura de la Secretaría de Educación y Propaganda del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), se refirió a Eppens y al diseño gráfico para la Revista *Lux*.

El 14 de diciembre de 1914, recordó Sánchez, se fundó la primera revista del SME, *Rojo y negro*, que circuló cuatro años y es el panfleto más importante de los grupos socialistas en ese entonces. En 1926 apareció *Unión*, que tuvo una vida de seis meses, un año después surge *Lux*, que ya cumplió casi 70 años.

Ese tipo de trabajos, aseguró, demuestran la preocupación por las cuestiones culturales en este sindicato. En abril de 1937 Francisco Eppens hizo su primera intervención en *Lux*, y en julio de ese mismo año aparece la primera portada hecha por él. El artista intervino en esta publicación como ilustrador, como símbolo y significado de la clase trabajadora en cuestiones de seguridad e higiene, y en la defensa de su política antifascista. *g*



Foto: Barry Domínguez.

Secaste ríos perennes... y el dibujo en el arte de hoy

Igual que el cauce de un río marca sobre la tierra una línea colosal que sólo es aprehensible en la imaginación o a gran distancia, en la actualidad la noción de dibujo puede abarcar una gran diversidad de actividades y expresiones.

El Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma (MUCA Roma) exhibe la exposición colectiva *Secaste ríos perennes: dibujo, acción, texto*, donde se presentan obras de 16 artistas que dan fe de la diversificación de un medio como el dibujo en el contexto del arte contemporáneo.

Este proyecto, curado por Luis Orozco y Bárbara Perea, tiene como objetivo presentar y analizar una noción expandida del dibujo, considerándolo desde diversos aspectos entre los que se cuentan el gesto, la acción, el texto, la intervención y el sonido.

Secaste ríos perennes... parte de la noción del registro de un trazo sobre un plano y así amplía la categoría del dibujo para que ésta incluya una gran diversidad de materiales, estrategias y recursos.

Más que un dibujo

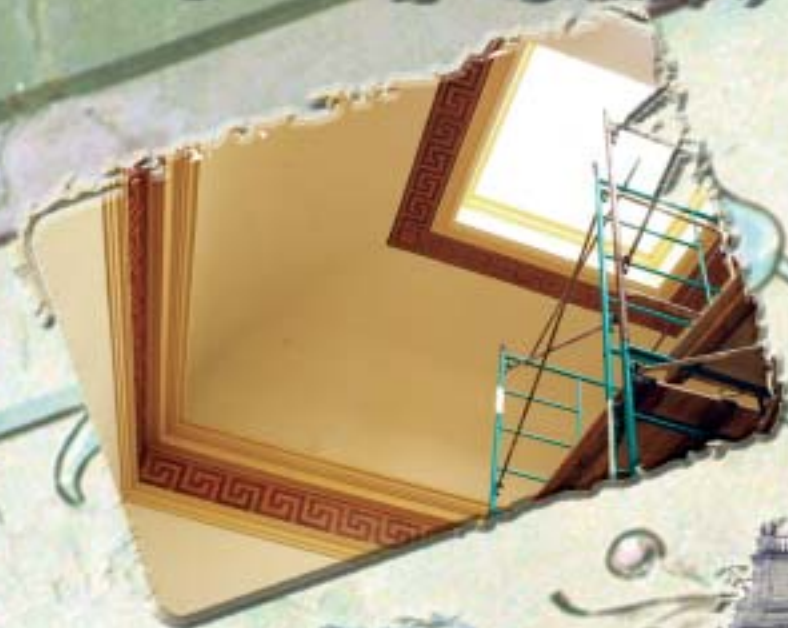
Las obras que conforman esta muestra también amplían el territorio mental que suele habitar la palabra dibujo. Se hace énfasis en las diversas formas en las que es posible trazar una línea sobre un plano.

No se pretende presentar un panorama histórico de este medio en el arte, pues la muestra no parte de un espíritu revisionista; más bien se trata de comparar y contrastar las diferentes manifestaciones que este medio tiene en la actualidad, mediante el trabajo de diversos autores pertenecientes a distintas generaciones. Las obras abarcan una diversidad de formatos y medios que van desde las acciones *in situ*, los murales, las intervenciones de sitio específico, la gráfica digital, hasta dibujos en el sentido tradicional del término o registros fotográficos y sonoros de acciones relacionadas con esta práctica.

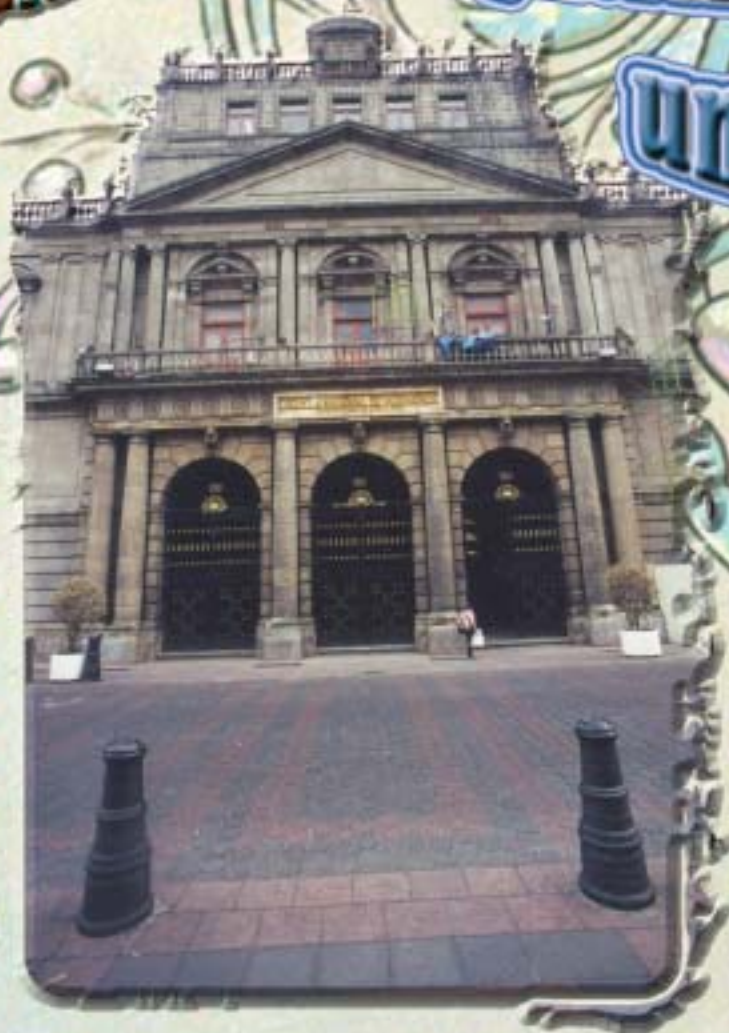
Las piezas que integran la muestra responden a dos líneas conceptuales: por un lado la noción del dibujo como un producto directo de la acción de influir sobre un plano, y por otro, la idea del texto como inscripción, tratándolo desde sus cualidades gráficas y gestuales (la práctica de la caligrafía como acción y el texto mismo como forma gráfica). En este sentido se pretende subvertir el signo; recuperar su condición de imagen, haciendo énfasis en el gesto que se imprime sobre el soporte.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 2 de octubre. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



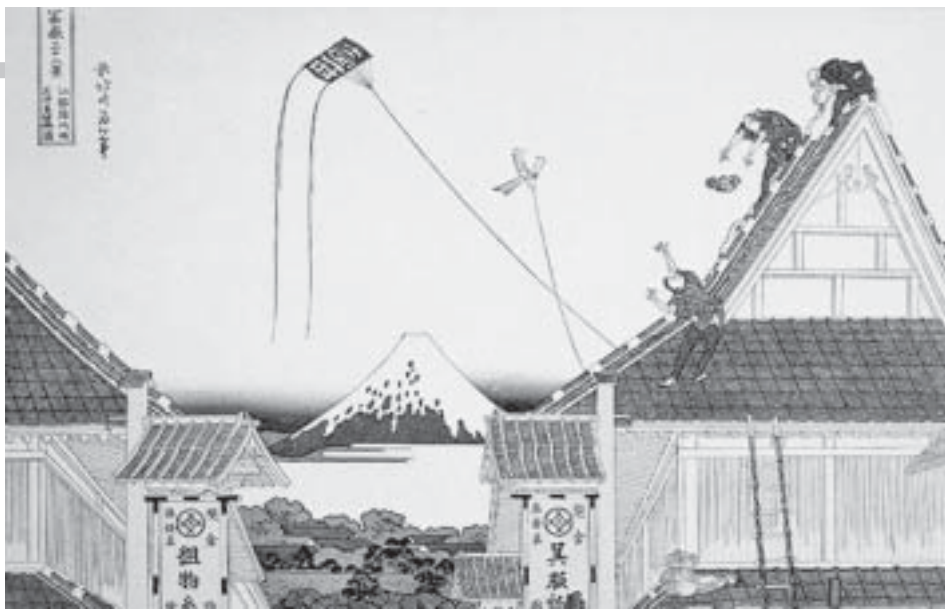
Mues
patrimo
unive





tra del
io cultural
rsitario





La estampa japonesa en la UNAM, según Inagaki

El especialista en esta expresión artística habla sobre la colección bajo custodia universitaria

La Biblioteca Nacional, ubicada en el Centro Cultural Universitario, custodia la colección de estampas japonesas de José Juan Tablada. Con el propósito de elaborar la clasificación y estudio de la misma, se invitó a México a Shin'ichi Inagaki, especialista en esta expresión artística.

Inagaki también ofrece en esta casa de estudios el curso El Arte Japonés de Estampas Ukiyo-e, en el que se tratan temas como La Vida Diaria del Pueblo Japonés durante el Período de Edo; Los Impresos como Forma de Expresión; La Apreciación del Ukiyo-e dentro y fuera de Japón; Cortesanas y Actores de Kabuki: Héroes y Heroínas de las Primeras Estampas de Ukiyo-e; La Pasión por los Viajes: el Pueblo Japonés y las Estampas de Ukiyo-e, y Tiempos de Cambio: el Ukiyo-

e a partir de la Revolución Meiji.

Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, fue el encargado de presentar al experto en ese arte japonés. Al leer algunos datos de Shin'ichi Inagaki, destacó que a lo largo de 35 años ha logrado dar al estudio de ukiyo-e una nueva fisionomía. "Empezó a valorar con una nueva luz parte de esas estampas que anteriormente no se ponderaba debidamente", explicó. También aquilató el trabajo de diseñadores como Utagawa Kuniyoshi, Utagawa Tokoyoni III y Kawanabe Kyosai, salvando numerosas estampas del olvido y, sin por eso, restar importancia a las famosas cortesanas de Utamaro y a los incomparables paisajes de Hiroshigue o Hokusai.

En la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Nacional, Quirarte agregó que son numerosos los libros que Inagaki ha publicado; los más famosos son *Edo no asobi-e* (1988), con 221 estampas, hasta ahora prácticamente desconocidas, y *Kuniyoshi no kyo-ga* (1991), con 186. Al ser reconocido por la calidad de su trabajo, destacó, es invitado anualmente a

colaborar dentro y fuera de Japón en proyectos de investigación, redacción de diccionarios y coordinación de exposiciones.

En 1992, señaló el titular de Bibliográficas, clasificó la magnífica colección de estampas del Museo Carrillo Gil de la ciudad de México. Es uno de los miembros fundadores de la Asociación Internacional de Ukiyo-e y primer director del Museo Hiroshigue de la Ciudad de Bato, de 2000 a 2003.

Vida diaria en Edo

En la primera sesión, La Vida Diaria del Pueblo Japonés durante el Período de Edo, Inagaki comentó que es importante entender el contexto en el que aparecieron las estampas. Comentó que se denomina la época de Edo a la gobernada por el clan Tokugawa, es decir, el momento histórico en el que se conforma Japón como una nación única, en 1600. Inclusive la capital política cambia de Kioto a Edo, ciudad donde, con el tiempo, se construye un gran castillo y se gana terreno al mar.

El gobierno de Tokugawa duró

260 años debido a que implantó la estrategia de que los *daimyos* (hombres) vivían un año en Edo y al siguiente en la provincia de donde eran originarios. Cuando un *daimyo* se marchaba a Edo, los *karo* (ministros) se ocupan del gobierno local.

Lo anterior permitió debilitar la fuerza de sus posibles contrincantes al hacerles gastar cada año grandes cantidades de dinero para presentarse anualmente, tras una procesión, ante el Shogun, y al exigir a las familias de los *daimyos* que se quedarán en Edo, en caso de que fuera necesario tomar represalias.

Al acceder al poder, el clan de Tokugawa instala la ruta del Tokaido en 1602, que va de Edo a Kyoto y abarcaba 53 lugares. A lo largo de ella hay posadas para que la gente con necesidad de viajar se hospedara. Los *daimyos* paraban en casas especiales en las que no les cobran nada. Con esto el gobierno controla a la gente que viaja y ésta, a su vez, obtiene seguridad.

La cultura de Edo la fueron haciendo los emigrantes: muchos albañiles, carpinteros y comerciantes, la gran mayoría sin su mujer. Por ello,

se crearon los yoshiwara, lugares discretos donde los hombres podían encontrar mujeres, lo cual antes se hacía sin vigilancia en los baños públicos.

El terrible incendio

Inagaki narró también cómo cuando la ciudad parecía tomar forma aconteció el terrible incendio de 1657, destruyendo dos terceras partes de la misma, ya que las construcciones típicas estaban hechas de madera y papel. La palabra edokko (hijo de

denominada *Ueno hanami no tei* (de 13 estampas) y los famosos 18 grabados que ilustran la historia del Shutendoji, según la cual Minamoto no Yorimitsu acaba con un ogro que se roba a las princesas para hacerse un harén. No quedan muchas estampas originales de estas últimas por su antigüedad; sin embargo, en el Museo Carrillo Gil de la ciudad de México hay dos.

Cabe señalar que todas esas estampas no son en realidad muy ilustrativas. El sitio no se reconocería



Fotos: Internet.

Los incendios eran comunes y en un momento todo se perdía; además, en Edo no había desempleo y con trabajar en lo que fuera se podía comer. Lo único prohibido era criticar al gobierno. La ciudad era muy segura, porque había un fuerte control; incluso nadie se atrevía a robar, pues el castigo era severo. La familia de los delincuentes, por más inocente que resultara, era aprendida y encarcelada.

Ochenta por ciento de la población sabía leer y escribir, lo cual influyó mucho en el desarrollo de la imprenta popular. Sin embargo los impresos populares estaban prohibidos; había para preservar la paz, hablar de política, dar noticias o detalles sobre incendios, desastres naturales, homicidios, escándalos o motines. Las hojas sueltas clandestinas se llamaban kawaraban; quienes las vendían iban con la cara cubierta.

Aclaró que la palabra ukiyo-e, quiere decir originalmente pintura del mundo vano, inconstante, inestable, transitoria, vacía, triste o dura. Al llegar la era de la paz en Edo, la palabra cambia completamente de sentido, se da entonces el de mundo flotante. Ukiyo, precisó, se divide en dos ideogramas: uki (flotante), que también se entiende por alegre, y yo (mundo). En aquel entonces, los comerciantes aprovecharon la buena fama de esta expresión para ponerla a todos sus productos; la cartera, el sombrero y la sombrilla entonces resultaron ser ukiyo. A las estampas también se les llamó así, en ese caso ukiyo-e, palabra que al igual que las de las de ukiyo-sombrilla y ukiyo-sombrero perduraron.



Edo), añadió, nace por estas épocas, al igual que la imprenta popular con las primeras estampas sueltas de cortesanas y actores de kabuki, las cuales todavía son en blanco y negro.

Entre 1681 y 1684 aparecen los 12 grabados en blanco y negro de la serie *Yoshiwara no tei*, así como la

si no fuera porque en ellas se pone el nombre. El especialista afirmó que en ese momento todavía se está muy lejos de las estampas de Hiroshigue o Hokusai.

La filosofía de aquel pueblo era vivir la vida y no preocuparse por ahorrar ni adquirir bienes materiales.



Las estampas de ukiyo-e, hoy expuestas en los más grandes museos del mundo, eran como la televisión ahora: uno la prende un rato para distraerse después de un día de trabajo, y no eran sino hojas baratas de consumo diario. Lo interesante es que llegaron a tener un alto nivel de calidad. *g*





Fotos: Barry Domínguez.

Propuesta joven de *Coriolano*, última obra de Shakespeare

Alumnos de la Generación 2002-2004 la representan en el Foro del CUT

Corolano, de William Shakespeare, es la historia de un héroe legendario de la antigua república romana; un drama político por excelencia poco representado y que ahora puede apreciarse con la actuación de alumnos del Centro Universitario de Teatro (CUT) y la dirección de Miguel Ángel Canto y José María Mantilla. La obra se presenta en el Foro del CUT los viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 19, y los domingos, a las 18 horas.

Coriolano pertenece a una secuencia interna en la producción dramática de William Shakespeare conocida como las Obras Romas, donde pueden encontrarse también *Julio César*, *Timón de Atenas*, y *Marco Antonio y Cleopatra*.

Shakespeare escribió esta obra basándose principalmente en la vida de Cayo Marcio Coriolano que aparece en las *Vidas paralelas*, de Plutarco. El gran escritor inglés creó dramáticamente un héroe complejo e interesante que deambula entre la humildad y el orgullo, explicó Miguel Ángel Canto.

Se trata, agregó, de una pieza teatral de actualidad que habla de una lucha de clases que parece no tener solución, pues existe desde el siglo V antes de Cristo y continúa hoy. "Es una visión del mundo desolada donde no hay buenos ni malos, sólo una relación entre gente distinta e irreconciliable

por el poder; destaca el elemento del honor y temas como la traición a la sociedad, a la patria y a los ideales".

Si se toma en cuenta que Shakespeare solía plantear dos o tres historias entrelazadas al mismo tiempo en la misma obra, donde llegaba a manejar temas de amor, pasión y destino, *Coriolano* es considerado un trabajo seco; unitario, y que va en un solo sentido. Es una historia muy lógica que atañe a un problema de causa-efecto, en la cual no aparecen los fantasmas clásicos de Shakespeare, ni cuestiones de los astros.

El director de escena añadió que el objetivo de Shakespeare era demostrar el movimiento social y las consecuencias que tuvo sin preocuparse por complacer a la gente o los

cánones del gusto teatral del momento. "Es una de las últimas obras del autor donde refrenda una gran maestría para escribir", dijo.

Resentimiento y venganza

La obra narra la historia del intrépido militar romano Cayo Marcio, quien desprecia profundamente a la gente del pueblo, el cual le pone por sobrenombre Coriolano por haber conquistado Corioli, capital de los volscos. En venganza por no haber sido reconocido por sus hazañas se une al ejército enemigo para entrenar a los volscos y sitiar Roma.

La generación 2002-2004 del CUT, junto con los directores, eligieron *Coriolano* para presentar su exa-

men de verificación después de leer varias piezas del citado dramaturgo como *Sueño de una noche de verano*, *Trabajos de amor perdidos*, *Mucho ruido y pocas nueces* y *Julio César*, entre otras.

La idea fue representarla como una propuesta joven, que fuera musical. Jim Robson y César Senderos son los musicalizadores.

También se pensó en una puesta en escena intemporal, que no remitiera en imagen y sonido a un tiempo o lugar específico. La escenografía es en tonos grises. Columnas, plataformas y escalinatas aluden a las formas arquitectónicas del imperio romano.

La obra, con un lenguaje lleno de metáforas y sentencias morales, se eligió también porque ofrece la oportunidad de que los alumnos interpreten varios papeles, lo que les exige tener una clara dimensión de lo que están representando. Se trata de personajes de una dimensión estética que no es la nuestra y que requieren ampliar los rangos de imaginación, de conocimiento, de acción y de emotividad, comentó el director.

Coriolano es muy dinámica, ya que los actores tienen que estar alertas durante las tres horas que dura la obra, porque transitan de un personaje a otro, ayudan a un compañero a modificar su vestuario y colaboran en los cambios de escenografía. Lo mismo representan soldados, cónsules y ciudadanos romanos o aparecen en sesiones del senado, el sitio de la ciudad de Corioli y la batalla con la que la derrotan.

En la obra actúan Lizette Aguiñaga, Adrián Aguirre, Marco Antonio Argueta, Darwin Enahudy, Marcela Feregrino, Paulo Sergio Galindo, Israel Islas, Emilio Merritt, Octavio Michel, Deyana Tellerías y Dettmar Yáñez. *g*



ANA RITA TEJEDA

Cartelera



25 de agosto de 2005

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

<http://difusion.cultural.unam.mx>

TEATRO

ESTRENO: SÁBADO 27
19:00 HORAS

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

Colette

De Ximena Escalante

Dirección: Mauricio García Lozano

Viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

\$100; \$50 universitarios e INAPAM



EXPOSICIONES

INAUGURACIÓN:
MIÉRCOLES 31 / 19:00 HORAS

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA-CAMPUS)

Circuito Interior s/n, costado Sur Ibero de Recluta, C.U.

● Soldado rojo de noticias.

Li Zhenheng. Exposición fotográfica sobre la Revolución Cultural China.

Martes a viernes de 10:00 a 19:00; sábados y domingos de 10:00 a 18:00 de 10:00 a 18 horas



CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

12º FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE VERANO DE LA FILMOTECA DE LA UNAM

Conversaciones con mamá

Santiago Carlos Oves,

Argentina-España, 2004, 90 min.

Jueves 25 / 12:00, 15:00, 17:15

y 19:30 horas



Luces rojas

Feux rouges

Cedric Kahn, Francia, 2004, 105 min.

Viernes 26 al domingo 28,

miércoles 31 y jueves 1

12:00, 15:00, 17:15 y 19:30;

martes 30 / 15:00, 17:15 y 19:30 horas

El festival continuará...

● \$30



CONFERENCIAS

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

A PROPOSITO DE EL QUIJOTE. CICLO DE CONFERENCIAS MAGISTRALES EN TORNO A EL QUIJOTE

● Travestismo y androginia en otras novelas

ejemplares: María de Zayas y Sotomayor

MARGO GLANTZ, Martes 30 / 18:00 horas



MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.



De Bach a Los Beatles y otros más

Horacio Franco, flauta

Victor Flores, contrabajo

Domingo 28 / 18:00 horas

● \$180, \$120, \$80

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

VII FESTIVAL INTERNACIONAL

MÚSICA Y ESCENA



Duel (Francia)

Espectáculo cómico-musical

para piano y violonchelo

Laurent Cirade, violonchelo

Paul Staicu, piano

Viernes 26 / 20:00; sábado 27

y domingo 28 / 18:00 horas

● \$100

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, C.U.

VII FESTIVAL INTERNACIONAL

MÚSICA Y ESCENA

Use vías alternas

(México-Gran Bretaña)

Ópera contemporánea experimental

Compositores: Hebert Vázquez, Mariana

Villanueva, Gonzalo Macías

y Jorge Torres-Saenz. Dramaturgos: Verónica

Musalem, Bárbara Colio, Luis Ayhlón

y Javier Malpica

Sábado 27 y domingo 28 / 18:00 horas

● \$200; \$100



● 50% con credencial vigente UNAM, jubilados ISSSTE, IMSS e INAPAM

● Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7000

Módulo de informes: 5665 0709

Recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sobre la normatividad en cuanto a las prácticas de campo que se realizan en la UNAM

ñ 22-23

Compra de abonos para la temporada de Otoño de la OFUNAM

ñ 21

O
N
O
B
I
E
R
N
O
B
I
B
L
I
O
T
E
C
A
R
I
O
S

Delinear nuevas estrategias y acciones para continuar el desarrollo de la disciplina, uno de los retos

Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades de la UNAM, dio posesión a Felipe Martínez Arellano para un nuevo periodo como director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB).

LETICIA OLVERA

Martínez Arellano afirmó que el inicio de una nueva gestión (2005-2009) es el punto de partida para delinear estrategias y acciones que será necesario emprender para continuar el desarrollo de la disciplina, así como para dar solución de problemas en torno al libro, la lectura y las bibliotecas.

"En la denominada sociedad de la información, somos testigos de las formas de generar, distribuir y utilizar el conocimiento, ya que a los medios impresos utilizados durante mucho tiempo se han sumado los de comunicación audiovisual y electrónicos", indicó.

Esto, subrayó, repercute en el conjunto de saberes y teorías de la disciplina, y nos ha motivado a buscar los nuevos paradigmas que han propiciado dichos cambios.

El grupo de investigación del CUIB, consideró, deberá tratar esta nueva perspectiva y adecuar su agenda de trabajo a las demandas y al entorno que la sociedad actual plantea.

Ciertamente, apuntó, el centro ha obtenido un importante reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional, debido a los proyectos y actividades que en él se desarrollan. "Sin embargo, deberemos continuar para conso-

Felipe Martínez inicia un segundo periodo en el CUIB



El titular del CUIB. Foto: Marco Mijares.

lidar el liderazgo y madurez académica alcanzados".

Indicó que como producto de su diálogo con la comunidad académica de esa entidad, ha planteado la consolidación de la planta y formación de nuevos cuadros para la investigación, el fomento a la actualización de los técnicos académicos, la revisión de las áreas y líneas de estudio para adecuarlas a las demandas de la disciplina.

Además, incrementará los proyectos interdisciplinarios; continuará con el apoyo a la docencia, particularmente en el posgrado; buscará una mayor difusión de los proyectos, productos y actividades; propiciará una mayor vin-

culación de los servicios bibliotecarios y de cómputo, y fortalecerá la integración y comunicación entre el personal del CUIB.

No obstante, destacó, el proyecto académico que marcará el rumbo del CUIB para los próximos años deberá ser elaborado con la participación de toda la comunidad.

Por ello, los invitó a contribuir con sus ideas, conocimientos y experiencias. Únicamente de esa forma lograremos que el centro incremente su liderazgo en la disciplina y logre una mayor madurez académica, concluyó.

Filiberto Felipe Martínez Arellano es doctor en Educación Superior y Bibliotecología por la Universidad Estatal de Nueva York en Búfalo; maestro en Bibliotecología por la UNAM y licenciado en Biblioteconomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Es investigador titular B del CUIB, profesor de posgrado y de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores donde actualmente ocupa el nivel II. Tiene nivel D en el PRIDE; es miembro del Comité de Becas al extranjero del Conacyt, e integrante de la Comisión Dictaminadora de Bibliotecología de Filosofía y Letras.

Pertenece a diversas asociaciones profesionales, entre ellas: American Library Association, Association for Library Collections & Technical Services, Library and Information Technology Association y Association for Library and Information Science Education.

otoño ofunam

Zuohuang Chen, *director musical*

TEMPORADA 2005-2006

Septiembre 10/11
Música Mexicana (fuera de abono)
Juan Carlos Lomónaco, *director*
Cuauhtémoc Rivera, *violin*

MONCAYO *Tres piezas para orquesta*
RENÉ TORRES *Primer concierto para violín y orquesta de cuerda**
SANDE *Trenos de memoria Carlos Chávez*
REVUELTAS *La noche de los mayas*

* Estreno mundial

Septiembre 24/25
Concierto de Inauguración (fuera de abono)
Zuohuang Chen, *director*
Rosa Elvira Sierra, *soprano*
Óscar de la Torre, *tenor*
Armando Gama, *barítono*
Coro de la Universidad Veracruzana
Coro de la Escuela Nacional de Música
Niños Cantores de la Escuela Nacional de Música

RESPIGI *Segunda suite de Antiguos aires y danzas para laúd*
ORFF *Carmina Burana*

Boletos: \$330.00, \$220.00 y \$120.00

Continúa hasta el 18 de diciembre...

Sala Nezahualcóyotl 2005
Informes: 5622 7125 y 5622 7113
Consulte nuestra cartelera www.musicaunam.net
Programación sujeta a cambios

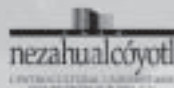


ABONO POR DÍA

Válido para 9 conciertos (Sólo sábado o sólo domingo)

Primer piso \$1,530.00
Orquesta y Coro \$ 990.00
Segundo piso \$ 630.00

A partir del 23 de agosto, se invita cordialmente al público en general a comprar el abono en la taquilla de la Sala Nezahualcóyotl con el 50% de descuento a estudiantes y maestros en general, trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e INAPAM con credencial vigente. Asimismo, del 6 al 11 de septiembre, se podrán adquirir hasta dos abonos por persona con el mismo descuento, sin ningún requisito.



La Universidad Nacional Autónoma de México

y

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

informan a los estudiantes de licenciatura de esta Casa de Estudios en proceso de titulación e interesados en participar en el

Primer Certamen de Tesis en Materia de No Discriminación

que se modificarán los plazos y requisitos establecidos en su convocatoria publicada el 14 de octubre de 2004, como sigue:

Clausula Sexta. Los egresados podrán identificarse sólo con una copia fotostática de alguna identificación oficial vigente.

Clausula Séptima. Se extiende el plazo para entrega de trabajos hasta el 31 de agosto de 2006.

Clausula Décima Primera. El fallo del jurado se dará a conocer el 31 de octubre de 2006.

Atentamente,

Universidad Nacional Autónoma de México

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

La Facultad de Ingeniería
presenta

BALLET VINI-CUBI

Temporada 2005



Sábado 27 de agosto
13:00 horas
Teatro Carlos Lazo
de la Facultad de Arquitectura

Solicitud de sangre

URGEN 34 donantes O positivo para la doctora Patricia Ehrlich, de la Facultad de Filosofía y Letras Hospital San José Satélite Circuito Circunvalación, Poniente 53, Ciudad Satélite Comunicarse al teléfono: 55 72 15 99, extensión 173.
Informes en el Banco de Sangre

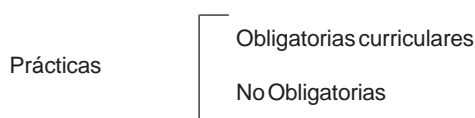
Recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sobre la normatividad en cuanto a las prácticas de campo que se realizan en la Universidad Nacional Autónoma de México

Febrero, 2004

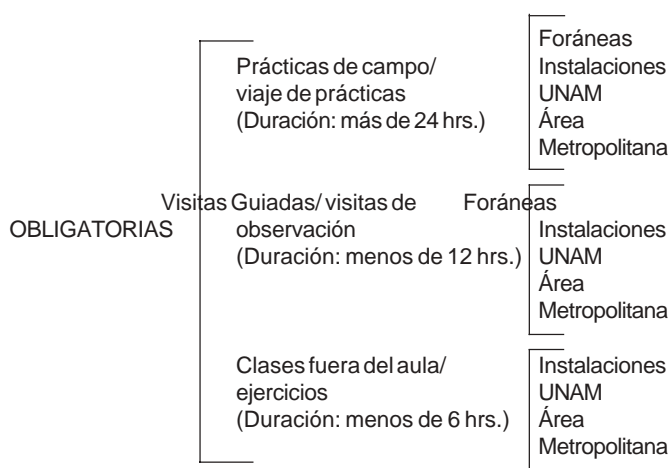
Definición

Prácticas de campo: actividades extra aula que brindan la oportunidad de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos en el salón de clase.

De acuerdo con los diferentes planes de estudio y según los requisitos por materias, se tiene una primera clasificación:



Las prácticas **Obligatorias curriculares** a su vez pueden ser:



Las prácticas **No obligatorias** pueden ser:

Concursos – Actividades Deportivas (Competencias)
 Congresos – Foros Académicos – Seminarios
 Intercambios – Estancias Académicas

Otras características que determinarán el tipo de práctica son:

- Distancia
- Tipo de actividad a realizar
- Número de personas que asisten
- Responsable – programa, materia, práctica, justificación y objetivos
- Transporte: particular, público, UNAM
- Lugar de salida y llegada

Recomendaciones

Cada entidad deberá contar con un reglamento aprobado por su Consejo Técnico en el cual, considerando la peculiaridad de cada

plan de estudios y para disminuir riesgos, deberán tomarse en cuenta tres momentos:

- 1) Antes de la realización de la práctica;
- 2) Durante el desarrollo de la misma;
- 3) Al finalizar la práctica.

1) Antes de realizar la práctica, las instancias que autorizarán y los profesores responsables de la práctica deberán:

a) Programar las prácticas al inicio del ciclo escolar (semestre o año, según corresponda). Esto es posible en el caso de las prácticas obligatorias curricularmente, según el plan de estudios y el programa de la materia.

b) Cumplir con el procedimiento que cada entidad estipule para solicitar la autorización de la práctica, acudiendo a la instancia (División de Estudios Profesionales, Unidad de Enseñanza, Secretaría Académica, Comité de Prácticas, Departamento de Prácticas Escolares, etc.) que otorgará el visto bueno en el aspecto académico, e informar a la Secretaría Administrativa para su aprobación en cuanto al aspecto de procedimiento (Recordar que el Secretario Administrativo de cada entidad es miembro de la Comisión Local de Seguridad).

c) Únicamente autorizar la realización de prácticas en lugares que presenten condiciones de seguridad para los asistentes. El profesor cuidará de que no se realicen actividades que pongan en riesgo la integridad física de los alumnos, como nadar en ríos, lagos y presas, entre otros.

d) Sin excepción, es obligatorio contratar el seguro de vida correspondiente.

e) Cuidar que la salida no interfiera con las actividades de otras asignaturas, semana de exámenes o última semana del semestre. **EN NINGÚN CASO SE REALIZARÁN PRÁCTICAS EN VACACIONES.**

f) En todos los casos al solicitar la autorización de la práctica se deberá especificar:

- Programa de trabajo y actividades académicas a realizar
- Asignatura a la que corresponde, tema o temas
- Objetivos generales y específicos, y justificación
- Productos y resultados a alcanzar. Beneficios dirigidos a la institución o a la comunidad
- Cronograma de actividades
- Lugar de la práctica; permanencia en los sitios
- Lugar de salida y regreso. Se recomienda salir de instalaciones de la UNAM y regresar a ellas. En caso del Bachillerato se recomienda que los padres o tutores se encuentren presentes. Si las visitas son en la Zona Metropolitana, considerar la conveniencia de citar a los alumnos en el sitio a visitar
- Número de alumnos participantes
- Número de operadores según la distancia. Se recomienda asignar dos operadores para trayectos de más de 8 horas
- Presupuesto, gastos necesarios

g) Confirmar apoyo de la escuela en transporte, contratación de seguro de vida, reservación de hospedaje. Cuando la UNAM proporcione el transporte se recomienda se asignen dos operadores para trayectos

de más de 8 horas.

h) Con 15 días hábiles de anticipación, los profesores responsables confirmarán la salida y entregarán lista de asistencia con los números de cuenta de los alumnos que asistirán, domicilios y teléfonos. **NO ASISTIRÁ NINGUNA PERSONA AJENA A LA PRÁCTICA.**

i) Se anexará a la lista de asistencia (máximo de 40 alumnos) formato de aprobación de la práctica con visto bueno de los padres o tutores y las cartas compromiso de los alumnos en donde se responsabilizan de observar y respetar la Legislación Universitaria, se obligan a guardar el orden y conducirse con respeto a los demás durante la práctica.

j) Los profesores deberán asegurar el número suficiente de materiales de emergencia y estudiar las normas de seguridad para prevenir accidentes.

k) Los profesores responsables deberán aprobar un curso de primeros auxilios y elaborar un plan de acción de emergencia que deberá contener, cuando menos, un registro de los alumnos con: sus datos generales; antecedentes clínicos (tipo de sangre, alergias, cirugías, estado de salud general); números de emergencia y localización de servicios médicos cercanos a la localidad donde se efectuará la práctica, y rutas de evacuación.

l) Los profesores responsables deberán ir en el mismo transporte que los alumnos.

m) En el caso del Bachillerato, por tratarse de menores de edad, sería recomendable que estén al menos 2 de los profesores responsables por grupo o por autobús.

n) Conocer las sanciones a las que se hacen acreedores en caso de incurrir en faltas (tanto profesores como estudiantes).

2) Durante el desarrollo de la práctica

Salida:

a) Al momento de salir el responsable entregará a la Secretaría Administrativa lista de asistentes confirmada, (mismos que deberán estar inscritos en el grupo del profesor), a su vez recibirá información de los seguros contratados, servicios de emergencia a los que puede recurrir en caso necesario como las direcciones generales de Servicios Generales, de Atención a la Comunidad Universitaria, de Asuntos Jurídicos y de Servicios Médicos de la UNAM.

b) Tener a la mano información del transporte, línea, número de placas, contrato correspondiente y seguro de vida.

c) Asegurarse de que se tengan a la mano celulares o radios que les permitan comunicación.

d) El responsable entregará Bitácora de viaje con lugar, fecha y hora de salida, así como lugar, fecha y hora de llegada. Programar el regreso a una hora adecuada para que los alumnos encuentren transporte para regresar a sus hogares.

Desarrollo de la práctica:

e) No viajar después de las 22:00 hrs. y no pernoctar en el vehículo.

f) Llevar Botiquín de primeros auxilios y extintor.

g) Los operadores de vehículos deberán contar con: gasolina, herramientas, señalamientos y refacciones necesarias, así como un suplente cuando se trate de trayectos de más de 8 horas.

h) Alumnos y profesores deberán llevar su credencial de la UNAM vigente.

i) **NO INGESTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NI DROGAS.**

3) Al finalizar la práctica:

a) Los responsables deberán presentar un informe o reporte de la práctica, evaluando el logro de los objetivos de la práctica en la semana posterior a la llegada de la misma.

b) Este informe quedará como antecedente para futuras autorizaciones. Deberá ir copia al expediente de los profesores y estudiantes involucrados, tanto los aspectos positivos como los negativos.

c) Se establecerá algún tipo de constancia para los alumnos y para

los profesores que participen en las prácticas, que podrán ser de asistencia, reconocimiento o participación.

En el caso de las **prácticas no obligatorias curricularmente** se deberá justificar la necesidad e importancia de la asistencia. No son un requisito para la evaluación, sobre todo en el caso del Bachillerato, en el cual se recomienda se restrinjan a un área específica y a no pernoctar, así como No autorizar salidas a balnearios o playas.

Motivos para la suspensión de la práctica

- Si no se presenta el profesor titular responsable.

- No aprobar solicitudes que se presenten fuera de tiempo o que no reúnan todos los requisitos según el reglamento de cada Escuela.

- El profesor podrá dar por concluida o suspendida la práctica o expulsar a un alumno de la práctica, cuando éste cometa faltas graves tales como: daños en propiedad ajena; desobediencia reiterada; agresiones físicas; ingestión de bebidas alcohólicas; drogas; o cualquier otra conducta impropia de un universitario, debiéndose exigir el resarcimiento del daño, además de notificar a quien corresponda de la falta cometida para proceder conforme la Legislación Universitaria y demás disposiciones jurídicas.

- Por enfermedad, mal tiempo, malas condiciones del lugar o accidente se justifica regreso anticipado.

- Si se incurre en faltas señaladas en el art. 87 apartado I, 95 y 97 del Estatuto General de la UNAM.

Responsabilidades de los profesores

Son responsabilidades de los profesores:

- la seguridad del grupo en su conjunto;
- mantenimiento del orden;
- que se cumplan las actividades planteadas como objetivo;
- el material que haya sido previsto por la Escuela;
- el comportamiento del grupo en general;
- obtener los permisos correspondientes y que se viaje con los seguros respectivos.

De las responsabilidades de los Asistentes a las Prácticas de Campo

- Fincar responsabilidad universitaria y laboral a los académicos y trabajadores que incurran en actos contrarios a la disciplina universitaria, independientemente de la responsabilidad civil o penal que pudiera derivarse de sus actos.

- Fincar responsabilidad universitaria a los alumnos que incurran en actos contrarios a la disciplina universitaria o que tengan mal comportamiento durante el desarrollo de la práctica. En caso de haber causado un daño material el responsable deberá costear los daños que hubiera ocasionado.

Los integrantes de la comunidad universitaria—académicos, alumnos y trabajadores- que incurran en alguna falta serán sancionados conforme a las medidas disciplinarias contempladas en la Legislación Universitaria, sin perjuicio de las responsabilidades que se deriven de la legislación común.

SE EXIME DE RESPONSABILIDAD A LA UNAM DE CUALQUIER SALIDA QUE SE EFECTÚE FUERA DEL PROGRAMA AUTORIZADO.

Febrero de 2004

CLAUSTRO ACADÉMICO PARA LA REFORMA DEL EPA SEGUNDO INFORME A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En seguimiento a su compromiso, el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico de la UNAM presenta a la comunidad universitaria un breve informe de sus trabajos.

Este órgano finalizó la primera fase de su programa de trabajo, en la que se planteó el objetivo de generar una visión común de la problemática del personal académico y la Universidad, y establecer estrategias para el desarrollo subsiguiente de los trabajos encomendados, por medio de dos etapas de trabajo.

En la primera de éstas, y como se había informado, se realizaron exposiciones de instancias universitarias que cuentan con información actualizada y detallada sobre el personal académico y el EPA, a saber: la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU), la Oficina del Abogado General (OAG) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).¹ Posteriormente se organizaron cinco grupos de trabajo: investigadores, profesores de asignatura, profesores de bachillerato (tanto de carrera como de asignatura), profesores de carrera y técnicos académicos, con la finalidad de poner en común la percepción que cada una de estas figuras académicas tiene sobre su participación y problemática en el quehacer universitario, deliberando acerca de la situación actual y las perspectivas a futuro para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad². Después de que estos grupos sesionaran en múltiples ocasiones, sus resultados fueron presentados al pleno del Claustro el pasado 19 de abril.

La segunda etapa se organizó conformando cinco comisiones de trabajo, cada una con 22 participantes, con representantes de todas las figuras y sectores que componen el Claustro. Estas comisiones se abocaron a identificar los problemas que debe atender la reforma del EPA, definir sus alcances y orientaciones, así como proponer estrategias para diseñar la siguiente fase de trabajo del Claustro. Después de reunirse en más de siete ocasiones cada una, las comisiones entregaron sus resultados a la Junta de Coordinación. Este órgano de conducción integró en un documento las propuestas de las mencionadas comisiones intersectoriales, e incorporó contribuciones plasmadas en los documentos elaborados por los grupos de trabajo constituidos por figuras académicas.

Después de una primera consulta a las propias comisiones este documento se presentó a la consideración del pleno, en sesión realizada los pasados 21 y 28 de junio. El documento está compuesto por tres apartados: "Alcances Generales de la Reforma del EPA", "Orientaciones Generales para la Reforma del EPA"³ y "Problemática, alcances y orientaciones específicos". En dicha sesión se acordó aprobar los dos primeros, y adoptar el tercero – en donde se caracterizan ampliamente las principales temáticas que deberá atender la reforma- como base para los ulteriores trabajos del Claustro. Además, a propuesta de la Junta de Coordinación, en la misma sesión plenaria se aprobó el programa de trabajo para la segunda y tercera fases, basado en un proceso de aproximaciones sucesivas que permite acercamientos graduales, fundamentados y consensuados sobre las propuestas que se vayan generando.

Los alcances y las orientaciones generales ya aprobados plantean como objetivo central de la reforma del EPA el fortalecimiento de las tareas sustantivas de la Universidad y de su personal académico, por medio de una reforma de carácter integral y con una visión institucional unitaria y de largo plazo, congruente con el carácter público de la Universidad y sus principios de autonomía, libertad de cátedra e investigación, respeto a la dignidad humana e igualdad entre hombres y mujeres, considerando una perspectiva transversal de las condiciones de género que apunte a la equidad.

La reforma mantendrá una concepción del EPA como instrumento de regulación del quehacer académico a partir de conceptos, definiciones y contenidos de carácter académico; garantizará la participación sustantiva de los órganos colegiados y revisará la composición, integración y funcionamiento de los órganos académicos que participan en la carrera académica. Establecerá definiciones y criterios claros y consistentes de carácter general para el desempeño y consecución de la carrera académica, haciendo explícitos tanto los derechos como las

responsabilidades que corresponden a los académicos, a los órganos colegiados, a las autoridades unipersonales y a los funcionarios; reconociendo la heterogeneidad y diversidad de la institución, remitirá a otros ordenamientos o instancias académicas las especificidades derivadas de los campos de conocimiento, los subsistemas, las modalidades y los niveles educativos.

Esta reforma respetará los derechos académicos y laborales en congruencia con el marco normativo general del país y de la UNAM. Las reformas no afectarán la situación de académicos ya integrados, ya que no se aplicarán de manera retroactiva y, además, se propondrán programas institucionales para la adecuación de la planta actual y la implementación de las nuevas normas. Asimismo se tomará en consideración el financiamiento público de la UNAM como referente de la viabilidad de las propuestas.

Asimismo, el Claustro emitirá un documento de sugerencias y propuestas para la modificación, en su caso, de otros ordenamientos universitarios y para el diseño y seguimiento de políticas institucionales vinculadas a la reforma del EPA.

La segunda fase de trabajo se inició en la primera semana de agosto; en este momento las cinco comisiones intersectoriales se están abocando a la definición de las figuras de personal académico que serían pertinentes para la Universidad y a la definición de la carrera académica, tanto en lo que se refiere a su concepción general como a lo relativo a cada figura académica. Posteriormente, y una vez analizadas estas propuestas por el pleno, se continuará con el desarrollo de los siguientes aspectos: la concepción y sentido de la evaluación de los académicos, en cuanto a procedimientos, mecanismos, criterios generales e instancias para la evaluación; la formación, actualización y superación de los académicos; los derechos, obligaciones y sanciones del personal académico, y los problemas asociados al cumplimiento del EPA.

Sobre esta segunda fase, la Junta de Coordinación mantendrá informada a la comunidad universitaria sobre los avances correspondientes y recogerá opiniones y sugerencias.

La tercera fase estará destinada a desarrollar y articular las propuestas emanadas del trabajo señalado arriba, a fin de concretar una propuesta para la reforma del EPA y elaborar los documentos complementarios de sugerencias que el Claustro considere pertinentes, para presentarlos al honorable Consejo Universitario.

Hasta esta fecha, y a lo largo de sus tareas, el Claustro se ha desempeñado en un ambiente universitario plural y participativo. Tanto sus integrantes como los invitados de la CECU estamos comprometidos en esta relevante encomienda y seguiremos trabajando con responsabilidad y espíritu universitarios, informando a la comunidad de los avances obtenidos. Por ello les reiteramos la invitación a consultar nuestra página electrónica, a la que pueden acceder directamente desde la página principal de la UNAM o en la dirección www.claustroacademico.unam.mx y a mantenerse en contacto con sus representantes ante el Claustro.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF., a 15 de agosto de 2005.
LA JUNTA DE COORDINACIÓN DEL
CLAUSTRO ACADÉMICO PARA LA REFORMA DEL EPA

Responsable de la publicación: Lourdes Chehaibar Náder, Presidenta de la Junta de Coordinación del Claustro Académico para la Reforma del EPA.

TORNEO DE APERTURA

Veracruz 1

PUMAS 1



Primer diplomado en buceo científico

Lo organiza la Facultad de Ciencias; más de 30 alumnos inscritos

El buceo es un instrumento fundamental para la investigación científica mundial, destacó Carlos Candelaria Silva, profesor del primer Diplomado de Buceo Científico, organizado por la Facultad de Ciencias de la UNAM.

ANTONIO ARANDA

Durante la inauguración del diplomado el 19 de este mes, Candelaria Silva puntualizó que la comunidad científica reconoce la aportación invaluable de este deporte en exploraciones arqueológicas subacuáticas, conservación de litorales, biodiversidad y procesos oceanográficos.

Durante su intervención, Ramón Peralta y Fabi, director de la Facultad de Ciencias, insistió en que el buceo ofrece elementos para obtener mejores resultados en las investigaciones. No obstante también reconoció que este tipo de técnicas deben desarrollarse con las mayores medidas de seguridad ya que las condiciones subacuáticas imponen al buceador limitaciones físicas y fisiológicas que pueden afectar su integridad física.

La Sala Leonila Vázquez de la facultad fue insuficiente para albergar a los más de 30 jóvenes que acuden al diplomado que concluirá hasta el 15 de enero de 2006. Ahí estuvo presente Juan Luis Cifuentes Lemus, precursor del buceo científico en México y especialista en Ciencias Biológicas con más 50 años de experiencia en la investigación biológica.

Cifuentes Lemus destacó la importancia de la biología e hizo un recuento del estudio de la ciencia desde la época prehispánica hasta la actualidad y el buceo como instrumento de investigación. El biólogo aprovechó la oportunidad y alertó sobre el descuido ecológico, la falta de respeto a la naturaleza y las escasas accio-



Durante la inauguración. Fotos: Raúl Sosa.

nes del gobierno federal para la conservación del medio ambiente.

Este primer diplomado es resultado del esfuerzo conjunto del equipo de buceo y la Coordinación de Deportes de la Facultad de Ciencias, de la Secretaría de Educación Abierta y Continua, en coordinación con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Los 36 alumnos inscritos desarrollarán durante un programa de estudios –con 18 semanas de duración–, materias teórico-prácticas como planeación de operaciones, orientación subacuática, fisiología avanzada, prospección biológica y técnicas de mapeo, entre otras. El diplomado concluirá con el estudio de una comunidad de arrecifes localizada en Zihuatanejo, Guerrero. *g*



PALEJANDRO RODRÍGUEZ

Jugó 44 simultáneas la excampeona mundial

Daniel Pellicer, el alumno que derrotó a Susan Polgar

Jugar con ella es un honor, y ganarle, un sueño, dijo el universitario

Para el asombro de los presentes, Daniel Pellicer Covarrubias, de la Facultad de Ciencias, derrotó en tres horas a la excampeona mundial de ajedrez Susan Polgar en una exhibición de simultáneas en Casa del Lago Juan José Arreola.

Pellicer había asistido junto con otros cuatro alumnos de Ciencias para disputar un encuentro simultáneo con una de las mejores mujeres que ha dado el ajedrez mundial. La húngara fue la estrella principal del Cuarto Encuentro Estudiantil de Ajedrez 2005, celebrado recientemente en el Bosque de Chapultepec. Ella ganaba la partida pero hizo un movimiento erróneo que aprovechó el universitario para imponerse.

El alumno del segundo semestre del doctorado en Ciencias Matemáticas del Instituto de Matemáticas de la UNAM fue ovacionado aunque reconoció: "Uno contra uno, no le hubiera ganado. Tendría que ponerme a estudiar o ella dejar de jugar cinco años para que la pudiera derrotar". La risa de Daniel Pellicer era obvia.

Al principio de la partida él inició mal la apertura y Susan utilizó una variante que Pellicer no conocía del todo bien. "Ella quedó en una posición buena lo que hizo suponer por momentos una victoria fácil a su favor. Tal vez no tomó tan en serio mi partida y empezó a realizar movimientos que jugada a jugada empezó a igualar el juego", dijo el matemático.

El alumno de Ciencias utilizó la defensa Benoni en su apertura. "Susan abrió con caballo F3, lo que también es flexible y pueden pasar varias cosas. Jugué G6, luego ella D4, respondí caballo F6, C4, C5 y ahí se planteó la Benoni. Fue la apertura de común acuerdo con que abrió el juego", explicó.

Cuando quedaban sólo 20 tableros en disputa, Susan Polgar, quien ganó 42 partidas y empató una, realizó una jugada errónea para su nivel. El alumno

de 29 años aprovechó ese titubeo y volteó la balanza en su favor. "Ella tuvo error tras error. Por ningún motivo me iba a equivocar y no tenía ni esperanzas de empatarme".

Con 10 tableros aún en juego, Polgar aceptó su derrota y felicitó a Daniel, quien de inmediato fue aplaudido por la gente a su alrededor. Sobre su triunfo comenta: "Desde pequeño uno inicia a leer noticias de ajedrez y a conocer el entorno. Empezas a oír el nombre de los grandes jugadores y las Polgars son, sin duda, referencia del éxito de la mujer ajedrecista. Jugar con una Polgar es un honor, y ganarle, un sueño".

Apertura de una pasión

Fue en las tradicionales mesas de Chapultepec donde Macedonio Covarrubias, jugador nato del ajedrez, le dio las primeras lecciones a su nieto de cinco años. El anhelo de ganarle al abuelo generó un sentimiento de superación en Daniel que buscó mejorar en cada partida disputada.

Para él este deporte era sólo un juego de mesa más. Fue hasta 2000 cuando lo tomó como una disciplina y comenzó a competir en diversos torneos nacionales.

En el palmarés de Pellicer se encuentran un Torneo en Casa del Lago, en el 2002; los Juegos Interfacultades 2002 y 2004; además quedó entre los primeros lugares en el Carlos Torres Repeto 2001, 2002 y 2003. A esto hay que sumarle su participación en los Torneos Nacionales Abiertos 2001 al 2005, entre muchos torneos más, avalados por Federación Nacional de Ajedrez de México.

"Antes de estar en primera fuerza

quedaba entre los primeros cinco lugares en los torneos que participaba. Sin embargo, no los considero tan importantes porque los competidores eran del mismo nivel que el mío. Desde que juego en primera fuerza (diciembre de 2002), encuentro más reto pese a no quedar en los primeros lugares", confesó Daniel.

Su anhelo es que esta disciplina se difunda más en la UNAM para elevar el nivel de los ajedrecistas auriázuques. Daniel pertenece a la Sociedad de Ajedrez de su facultad, donde han logrado realizar diversos eventos de divulgación.

Matemáticas deportivas

Miguel Herrera, actual entrenador de Pellicer Covarrubias, es quien entrena a los jugadores avanzados en las instalaciones de la Alberca Olímpica de CU. Daniel, además de tener prácticas con sus compañeros, estudia por su cuenta en sus escasos tiempos libres pues también es profesor de asignatura en dos materias: Álgebra para Físicos y Teorías de las Gráficas.

"Mi prioridad es la actividad académica y el ajedrez debe esperar ante esto".

Su conocimiento matemático no representa una ventaja en las partidas pues explica que no hay manera práctica de aplicar lo teórico. "La realidad es que el ajedrez es un juego complejo y uno no tiene tiempo de ver cómo utilizar lo aprendido en el tablero".

No duda por un instante en calificar al ajedrez como un juego, deporte y ciencia. "Es deporte y uno debe estar en buena forma. No es fácil estar cinco horas sentado frente al tablero. Hay que estar bien para



Daniel Pellicer. Foto: Raúl Sosa.

evitar desconcentrarse y realizar una buena partida. Es un juego y uno busca ganarle al rival", detalló Covarrubias.

Las expectativas de Daniel son mejorar su *ranking* internacional. Cuenta con dos mil 85 puntos, por lo que sólo participa en torneos nacionales donde le den más para mejorar su marca. "Me gustaría llegar a ser de los mejores 10 de México, es un objetivo razonable pues inicié tarde en la especialidad".

Y como aquel día en Casa del Lago, continuará retando a la lógica, sin importar si está frente a una Polgar, ante alguien con mayor *ranking* o si se juega con negras. "Si a uno le toca iniciar el ataque o la defensa, es lo de menos. Uno debe estar preparado para la batalla", concluyó. *g*

Pumas y Cruz Azul disputarán el próximo domingo, a las 12 horas, su décimo tercer encuentro en torneos cortos. En el Olímpico Universitario se vivirá una edición más de un partido que se convierte en clásico.

MARCO LOERA

De esos enfrentamientos, Pumas es el que lleva mejor balance con cinco victorias, los celestes cuentan con tres y los restantes cuatro culminaron en empate.

La última visita de Cruz Azul a Ciudad Universitaria ocurrió en la jornada siete del Torneo Apertura 2004. En aquel encuentro los visitantes se llevaron el triunfo con un contundente marcador de 3-1. Los anotadores por Cruz Azul fueron los argentinos César Delgado y Luciano Figueroa –quien ahora juega en el club Villarreal de España–, además de Cesáreo Victorino, elemento que actualmente participa en un conjunto de la Serie C, en Italia. El único tanto de la UNAM lo consiguió el boliviano Joaquín Botero.

Un jugador con una espina clavada por ese encuentro es Gerardo Galindo, pues fue a él a quien dribló el *Chelito* Delgado para conseguir su anotación. El medio de con-

Pumas recibe a Cruz Azul el próximo domingo

Con los celestes volverán a Ciudad Universitaria dos exjugadores auriazules

tención comenta que lo lindo de este deporte es que las revanchas llegan rápido.

“En general esa tarde las cosas no nos salieron bien. En el gol de Delgado me entregué con mucha facilidad con una barrida, y jugadores de su calidad aprovechan cualquier distracción para acabarte. El fútbol es así, un día no salen las cosas, y al siguiente todo cambia. El próximo domingo esperamos tener un buen partido, pues sabemos que se lo debemos a nuestra afición”, comentó el auriazul.

Además de la gran rivalidad entre ambos conjuntos, un ingrediente extra para el partido del fin de semana será el regreso a territorio universitario de dos elementos con pasado puma: Francisco *Kikin* Fonseca y Gerardo Torrado.

El *Kikin* ya enfrentó a Pumas en el encuentro del torneo pasado



“Esperamos tener un buen partido, pues sabemos que se lo debemos a nuestra afición”, comentó Gerardo Galindo. Foto: Raúl Sosa.

que culminó con empate a dos goles en el Estadio Azul. Para Torrado será su regreso al Olímpico luego de su paso por España. La última ocasión que Gerardo pisó el césped universitario como jugador fue

el 25 de mayo de 2000, en el partido de semifinal entre Pumas y Santos de Torreón.

En su momento ambos jugadores fueron consentidos de la afición puma. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Coordinador
Hernando Luján

Redacción
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,831

licenciatura becas



PRONABES



La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y de la Fundación UNAM A. C., a través de donativos de sociedades y egresados, de la Fundación Alfredo Harp, Fundación TELMEC, General Electrico Financiera, COSITE, Fundación Coca-Cola y Filascomex México OTSA, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas a estudiantes de licenciatura que por su situación familiar requieren de apoyo económico.

Digo estas consideraciones el Comité Técnico del PRONABES-UNAM convoca a los estudiantes de licenciatura a participar en el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), bajo las siguientes:

Bases

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con los siguientes requisitos generales:

- Estar inscritos en la UNAM en una de las licenciaturas que imparte la institución.
- Ser ciudadanos mexicanos.
- Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a tres salarios mínimos mensuales.
- No contar con una beca otorgada previa.
- En el caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará sólo para cubrir la primera de ellas.
- No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico otorgado para su educación por algún organismo público o privado. En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo académico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, incluyendo los apoyos académicos otorgados para realizar el servicio social y los del Doctor Salud para alumnos de internado de la carrera de Medicina, deberá renunciar a dicho apoyo para ser parte de aspirante de una beca PRONABES-UNAM.
- No haber sido sancionado por la Legislatura Universitaria.

SEGUNDA. Podrán solicitar su ingreso al Programa de Becas PRONABES-UNAM, los alumnos que no hayan sido beneficiarios del Programa, cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria y se encuentren en las siguientes condiciones:

- Alumnos inscritos en el primer año de licenciatura. Deberá ser su primera inscripción en esta nivel de estudios en la UNAM. No requiere promedio mínimo para solicitar el apoyo.
- Alumnos inscritos en un ciclo (año) escolar superior al primero. Deberán haber obtenido un promedio general mínimo de 6.0, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se haya inscrito en el ciclo o ciclos (años) anteriores.

TERCERA. Podrán solicitar la renovación de la Beca PRONABES-UNAM los alumnos que, además de cumplir con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta convocatoria, se encuentren en las siguientes condiciones:

- Alumnos que en el ciclo anterior hayan iniciado sus estudios de licenciatura en la UNAM y obtuvieron una beca PRONABES, podrán seguir gozando de este beneficio en el siguiente ciclo (año) escolar siempre que demuestren haber cubierto el número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios para el año cursado y aprobado la totalidad de las materias a las que se inscribieron en el ciclo o ciclos (años) anteriores.
- Alumnos inscritos en un ciclo (año) escolar superior al segundo y hayan sido beneficiarios PRONABES, deberán haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el ciclo inmediato anterior al que se encuentran inscritos, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se han inscrito en los ciclos (años) anteriores.

CUARTA. La asignación de la beca se fundamenta en:

- La situación económica familiar que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información será verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presente los estudiantes y, en su caso, mediante listas domiciliarias realizadas por trabajadores sociales; y
- La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Central.

QUINTA. La beca consistirá de un subsidio mensual de ayuda de subsistencia cuyo monto se variará según el ciclo (año) escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito. Para el ciclo escolar 2005-2006 se asignará de la siguiente manera:

- Primer año \$ 750.00 mensuales
- Segundo año \$ 850.00 mensuales
- Tercer año \$ 950.00 mensuales
- Cuarto año \$ 1,050.00 mensuales
- Quinto año \$ 1,150.00 mensuales

SEXTA. Se otorgarán 10 apoyos mensuales, que cubrirán el periodo de septiembre de 2005 a agosto de 2006, con excepción de los alumnos que estén inscritos en el último semestre de su carrera, a quienes se otorgará el apoyo sólo por seis meses.

SÉPTIMA. Para el ciclo escolar 2005-2006, de acuerdo con los recursos disponibles, se cubrirán en primer término las solicitudes de renovación de los estudiantes con mayor necesidad económica que cubran los requisitos académicos en esta BASES, quedando el remanente para las solicitudes de primer ingreso al Programa.

OCTAVA. Los alumnos que resulten beneficiarios del Programa deberán contar con la Cédula Única de Registro de Población (CURP), cuenta activa de correo electrónico y número telefónico donde pueda ser localizado.

NOVENA. Los alumnos que resulten beneficiarios del Programa, deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela, en donde se les informará el monto de cada crédito que les será otorgado.

DÉCIMA. Los alumnos seleccionados, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del PRONABES, emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, deberán comprometerse a cubrir la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y, para tener opción de renovar el apoyo, deberán mencionarse dentro de los registros académicos señalados en la presente Convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar amerita de la continuidad del mismo.

DÉCIMA PRIMERA. Una vez que el becado haya cubierto el porcentaje mínimo de créditos que establece el reglamento de su facultad o escuela para realizar el Servicio Social, deberá incorporarse, por un periodo no menor a 6 meses, en alguno de los programas de atención a la comunidad que ofrece la institución.

Operación del programa

- Los aspirantes interesados en ingresar al Programa deberán acudir personalmente a las Áreas de Servicios Escolares de sus planteles, o bien al Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, para recibir la forma oficial de **SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA** y, una vez debidamente contestada, entregarla acompañada de una copia de su credencial de la UNAM, que deberá servir de acuse de recibo.
- Los alumnos que deseen renovar el apoyo y que estudien en alguna de las Unidades Multidisciplinarias (UM), deberán acudir personalmente al área de Servicios Escolares de su plantel para recibir la forma oficial de **SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE BECA** y, una vez debidamente contestada, entregarla acompañada de una copia de su credencial de la UNAM, que deberá servir de acuse de recibo.
- Los alumnos que deseen renovar el apoyo y que se encuentren inscritos en una facultad o escuela diferente a las de las Unidades Multidisciplinarias, deberán acudir al Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el circuito escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura (edificio de la rectoría central) para recibir la forma oficial de **SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE BECA**, y, una vez debidamente contestada, entregarla acompañada de una copia de su credencial de la UNAM que deberá servir de acuse de recibo.
- El periodo de entrega y recepción de formas de solicitud de ingreso al Programa y de Renovación de Beca será del 22 de agosto al 2 de septiembre. Este periodo es **IMPRORROGABLE**.
- La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becas el 26 de septiembre en Casita UNAM, y a través de la publicación de los listados de beneficiarios en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y en la página WEB: www.egsa.unam.mx.
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa deberán recoger su carta de asignación, presentar la documentación solicitada por el beca (identificación oficial) y firmar el contrato bancario, en las fechas señaladas en la publicación de los resultados, en caso contrario, el apoyo económico será cancelado.
- En caso de que se desee renovar en las reglas proporcionadas por el alumno, la beca será cancelada al cancelarse el apoyo correspondiente.

"POR MI PAZ AVANZARÁ EL ESPERANZA"
Casita Universitaria, S.7, a 12 de agosto de 2005

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PRONABES-UNAM

2005-2006